Miércoles 19 de Octubre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,795

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR

GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADO
Por mes . . . . . $ 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . . " 10 50 " "
Por un año . . . " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 10 cents ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
OCTUBRE 19.
SANTOS PEDRO DE ALCÁNTARA Y AQUILINO OBISPO.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerías Comerciales
La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 441.
Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Rio de la Plata* sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires y Uruguay.
El *Santa Cruz* sale hoy para Rio Grande, Santa Catalina y Rio Janeiro.

EL SIGLO

Cuestion electoral

Los acontecimientos tienen una fuerza irresistible, y esa fuerza misteriosa, invisible burla todas las combinaciones humanas.

El Poder Ejecutivo se ha dirigido en consulta á la Asamblea para resolver este punto.

En el estado bélico en que se encuentra el pueblo: ¿debe ó no atenerse estrictamente á la fecha constitucional?

En ese paso no puede menos que reconocerse que el Gobierno ha obrado honestamente.

Cumplimos el compromiso. Nuestra opinion es decisiva para nuestra conciencia. Se concibe que en otra situacion por un suceso inesperado se suprimiese la fecha constitucional y que despues fuese discutible la oportunidad electoral. Pero en este caso, como hemos dicho anteriormente, los acontecimientos presentan la cuestion claramente.

Delegar el ejercicio de la soberanía popular es la funcion mas grandiosa en la vida representativa republicana, es el momento supremo en que la voluntad soberana del Estado, decide de sus destinos directa y conscientemente. Burlar tan noble prerogativa en la forma ó en el fondo, es comprometer el presente y afectar el porvenir.

No es cuestion transitoria, no es una calamidad momentánea. Se trata de vincular durante un largo periodo toda la legislacion de un pueblo; y hablamos de vinculaciones, porque los individuos, los pueblos y las generaciones, se encadenan por el error y se ligan por el bien.

De la rectitud, del patriotismo de los representantes, depende el bienestar nacional, política ó económicamente hablando.

Una ley salvadora, puede enriquecer á una generacion. Una ley torpe, inicua, puede hundir el país para medio siglo.

Y para hacer leyes justas, previsoras, se necesita tener inteligencia y patriotismo, y para llevar á la Representacion Nacional esa suma de ilustracion y patriotismo, se necesita que el pueblo vote libremente.

Ahí está la cuestion bancaria, fruto de la imprevision y del error, formando un paréntesis á la vida prodigiosa de nuestra industria y de nuestro comercio.

¿Puede hacerse eleccion libre y acertada bajo la presion de las bayonetas? ¿Puede suponerse cuerdamente el ejercicio amplio del primer derecho, cuando se ha declarado el estado de sitio?

¿Puede llamarse emanacion de la voluntad soberana del Estado, cuando se priva por fuerza mayor á miles de ciudadanos que están combatiendo? ¿puede aducirse, ni siquiera un pretesto plausible para privar á esos ciudadanos, que decidan de sus destinos por un voto ilustrado y libre?

Las formas son salvadoras, porque en último resultado toda la legislacion positiva, no es sino una copia mas ó menos perfecta del derecho natural, una garantía del bien, de la verdad del derecho, mas ó menos eficaz.

Pero elecciones, quiere decir libertad, derecho, verdad, esclusion de toda violencia, de toda mentira, de todo fraude.

La Asamblea no tiene la facultad de entrar en combinaciones, como por ejemplo hacer la eleccion en tal ó cual lugar que dominen las fuerzas del Gobierno, de aplazar para tal ó cual dia la cuestion electoral.

No se puede invocar sin cometer un absurdo ó una heregía política, facultades constitucionales para variar las fechas, porque todas esas formas, repetimos, no son mas que una garantía de la esencia y la Constitucion tiene por base primordial, la efectividad sincera de sus prescripciones.

Hemos dicho en una ocasion solemne: suprimir la soberanía del pueblo en nacionalidades conscientes, es el verdadero crímen de lesa-patria, porque el pueblo en el ejercicio armónico y libre de los derechos políticos y civiles en toda su plenitud, en la correlacion de deberes y derechos entre gobernantes y gobernados, es donde reside la armonía y la paz de la sociedad.

Sería atentar á la soberanía del pueblo en momentos en que el país está militarizado, no sería eleccion, sería una farsa, porque bajo la presion de las bayonetas no hay actos libres.

Hemos combatido al partido blanco en nombre de los sanos principios; pero nuestra propaganda no es de bando y hemos de decir la verdad verdadera, porque no queremos servir á confabulaciones y escamoteos del sufragio público, á esas prestidigitaciones en que se dispone á capricho de la reputacion y de la honra de los pueblos.

El derecho que tiene el partido blanco de votar, no debe estar solamente en los lábios de los principistas; debe ser una verdad, si queremos una vez por todas concluir con las asambleas de montonera, quitando todos los pretestos á esa hiena insaciable de las ambiciones y de las prepotencias personales.

Disertando sobre un punto en que el espíritu se remonta tranquilamente á las serenas regiones de lo verdadero y de lo bueno, solo cabe en el corazon ese fuego que espande y destierra la última reliquia de egoísmo.

Nosotros no hemos querido atribuir al Gobierno actual, el propósito de imponer candidaturas, porque no tenemos odios preconcebidos, ni cargos estemporáneos que serian estúpidos. Queremos suponer que el Gobierno, obrase honestamente. Pongan la mano, sobre su conciencia todos, y digan si un solo ciudadano del partido blanco puede votar; digan si, nosotros mismos bajo la presion del estado de sitio, podemos formar clubs y á semejanza de aquellos padres de la democracia americana, discutir tranquilamente nuestros derechos, levantando sobre el pedestal de la conciencia y de la simpatía del pueblo, á los ciudadanos á quienes circunde la aureola del talento y del patriotismo.

El Ejército del Norte no se compone de tropas de línea, ni de autómatas. El Ejército del Sur, tampoco se compone de parias. La inmensa mayoría de esos combatientes la constituyen jefes, oficiales, vecinos, todos ciudadanos, y sería de ver esta contradiccion irritante: los que van á morir por la Patria, no tienen el derecho de votar.

Hecha pues, la eleccion, en los lugares donde estuviesen las fuerzas del Gobierno, único caso en que materialmente se puede verificar la eleccion, sería la espresion de una minoría ridícula. Estaría escluido todo el partido blanco. No tendria voto la inmensa mayoría de nuestro partido, y acaso la que tiene mas derechos, aparte de que esa misma votacion diminuta, sería obra de la coaccion de los hombres ó de los sucesos, que en este caso llevaria todos los caracteres de lo que se llama legalmente fuerza mayor.

¿Qué se hace si se prolonga la guerra y viene la acefalía? Aplazar la cuestion. Como ese plazo no puede determinarse de antemano, porque depende de acontecimientos eventuales, debe esperarse el estado de paz, que es cuando puede hacerse eleccion, que significa libertad.

Esto es lo que indica la razon, lo que sujiere la honradez política y lo que aconseja la doctrina constitucional, puesto que no tenemos para este caso, ninguna disposicion positiva.

Hasta aquí hemos sostenido la verdad del sufragio público, fuente de todo derecho, emanacion de toda justicia, único intérprete verdadero del bien, en los pueblos regidos por constituciones democráticas.

Entrémos ahora al campo de las altas conveniencias políticas.

Una eleccion mentida, importa dejar latente la bandera revolucionaria, á todas las ambiciones, á todos los bandos, á todos los partidos: importa mas: significa la prostitucion de la conciencia pública, el reinado de la fuerza.

Si se prolonga, durante el estado de guerra vendrá la acefalía y por consiguiente el provisoriato. Preferimos el provisoriato, llámese Batlle, ó llámese como se llame, á una Asamblea que nada represente, ni que nada signifique, ni en el fondo, ni en la forma. Preferimos los desencantos de la verdad, aun en su triste desnudez, á los halagos y á las ilusiones de la mentira.

Nada mas honesto que esclamar, antes que la dictura del genio, por mas honrada que sea venga, una obra de gobierno regular. A ese sofisma seductor para el caso que nos ocupa, contestamos: vale mas un año de un gobierno impuesto por la suprema ley de la necesidad y de la salvacion, que cuatro años de dictaduras colectivas, de mentiras en que todos los errores tienen un intérprete y todos los abusos un cómplice.

Como partido, nos conviene luchar frente á frente con el partido blanco en una lucha incruenta y fecunda.

Si los blancos no se someten y nos imponen la triste necesidad de vencerlos por las armas, tambien vendrá el caso de darles derechos constitucionales, disputándonos el terreno palmo á palmo en las luchas de opinion.

Esta propaganda es tan sana y tan patriótica, que debemos tener la creencia y la esperanza que todos nuestros colegas nos acompañen en ella, invitando desde ya á don José C. Bustamante, para que nos acompañe en una cruzada de opinion que nos ha de unir como un solo hombre para luchar en bien de la República, concluyendo con esas luchas que solo dejan lágrimas en los ojos y dolor en el corazon.

Cualquiera otra opinion salvadora la aceptaremos. No es cuestion de amor propio.

Bonifacio Martinez.

Los rumores de paz con los rebeldes.

Cuando el rio suena agua trae, dice un conocido proverbio.

¿Qué agua traen esos rumores de paz, que con tanta insistencia se han hecho circular aquí y en Buenos Aires?

Basta examinar la índole de esos rumores para conocer su orígen; y basta conocer su orígen para comprender la causa á que responden.

No puede caber duda que esos rumores son de orígen blanco, desde que la pretendida paz no sería nada menos que el *sometimiento* del Gobierno y el triunfo mas completo de la rebelion.

Noticias de esta clase tiene siempre una causa profunda á que sirven de efecto; son la manifestacion sensible de un sentimiento ó de una idea, que germina silenciosamente en el espíritu de un partido.

Busquemos, pues, cual es la causa á que responde, cual es el agua que traen esos rumores de paz.

Si hubiera habido alguna insinuacion, alguna tentativa de arreglo, algun hecho cualquiera, por vago y equívoco que fuera, podria atribuirse á error, á exageracion. Pero no habiendo habido el mas insignificante de esos hechos, hay que buscar su razon de ser fuera de los malos informes y de las falsas interpretaciones.

No es un hecho que ha sucedido, es un hecho que se desea.

A los anuncios de triunfo suceden los rumores de paz: á las palabras de amenaza, las palabras de conciliacion.

Despojemos esos rumores de arreglos, de las formas ridículas con que se les ha revestido intencionalmente para hacerlos penetrar sin resistencia en el ánimo de los partidarios mas intransigentes y reacios, y tendremos desnuda la aspiracion poderosa, el deseo íntimo, la necesidad sentida de la paz, formulada de un modo claro y distinto en el seno del partido blanco.

Esos rumores son el éco de la voz del desaliento y de la impotencia que los sucesos con su lógica de fierro van haciendo penetrar poco á poco en el espíritu de los mas obcecados partidarios.

Es el tiempo, las fatigas, los peligros, los sacrificios, el abandono de los intereses y el alejamiento de las familias, que empiezan á dar sus frutos naturales de cansancio y desmoralizacion.

No nos equivocábamos cuando decíamos, á los que planteando el problema de la guerra actual en sus bases mas favorables para los rebeldes—la impotencia recíproca de los contendentes para alcanzar una victoria decisiva por las armas—no nos equivocábamos repetimos, cuando les decíamos:

Si la rebelion no puede vencer, la rebelion está vencida.

Y así es en efecto.

Al Gobierno le basta resistir para vencer. Su triunfo será la obra del tiempo cuando no sea la obra de las armas.

Ahí está el sitio *grande* de Montevideo que nos habla con su irresistible elocuencia.

Poderoso y formidable era el ejército que el tirano argentino puso á las órdenes de los traidores *blancos* representados por Manuel Oribe para venir á asolar la patria, enseñoreándose despues de la ciudad sagrada.

Débiles y escasos eran los elementos con que contaban para resistir, los que animados de su patriotismo y alentados por el entusiasmo del sacrificio, se encerraron dentro de sus muros resueltos á enterrarse bajo sus ruinas.

Las peripecias de aquella lucha memoranda, pertenecen á la leyenda.

Combatiendo con el enemigo que nos atacaba afuera y con la traicion y la miseria que nos destrozaba dentro, la lucha se prolongó nueve años.

Montevideo resistió y Montevideo venció.

Los portones de la línea que se cerraron el año 43 tras de la guarnicion de Montevideo, como la lápida de un sepulcro se abrian de par en par el año 51 para servir de arcos triunfales á los heróicos soldados de la defensa.

Admirable fué sin duda el valor desplegado en los combates de todos los dias por aquellos intrépidos soldados. Pero la victoria esta vez no era el fruto del valor y la pericia militar, era la obra de la constancia y del sufrimiento. El secreto de nuestro triunfo estaba en la resistencia.

Los blancos de hoy, son los descendientes de los blancos de entonces, como los colorados de hoy son los descendientes de los colorados de aquella época.

¿Y lo que no hicieron los padres lo harán los hijos sin sus elementos ni su poder?

¿Y no haremos los hijos lo que hicieron nuestros padres, con los elementos y el poder que les faltaba á ellos?

Supongamos (y la suposicion es absurda) que no tenemos elementos para atacar; tenemos elementos para resistir, esto es innegable: luego, tenemos elementos para vencer.

No se prolonga una guerra, y una guerra civil, con todos sus sacrificios y contrariedades, sin una esperanza de triunfo pronto y decisivo que aliente el entusiasmo y la constancia de los que la sostienen.

Y los últimos hechos de armas en que el enemigo con todo su poder no ha podido triunfar de un puñado de infantes del Gobierno, ha debilitado y ha de seguir apagando esa esperanza en el ánimo de los rebeldes en cada dia que pase.

Los que forman en el ejército de Aparicio, ó están alejados del teatro de la guerra pueden abrigar todavía, las ilusiones falaces de que se alimentan las esperanzas de los partidarios en estos casos.

Pero para los que viven entre nosotros, para los que cuentan uno á uno los soldados del gobierno y conocen sus recursos; para esos no hay ilusion posible; ven la cuestion del verdadero punto de vista, y ven naturalmente perdida para la rebelion.

Por eso es de su pecho de donde primero se escapa ese grito de socorro, que entraña la disimulada insinuacion á la *paz*, contenida en los rumores que se han hecho circular estos dias.

Esas voces impersonales y misteriosas que auguran perdicion, son la voz de la verdad que habla á los blancos desde el fondo de su profundo pozo.

La rebelion está perdida: esa es el agua que arrastran los rumores blancos de arreglos de paz con el Gobierno.

Exigencias de la disciplina

Consagrados á la defensa del derecho y la moral, así como nuestra pluma corre fácil para combatir la arbitrariedad y estigmatizar el vicio, se siente contrariada y remisa para pedir castigo y severidad en los delitos particulares.

Solo la consideracion de intereses supremos, que la impunidad compromete, puede hacernos alguna vez violentar nuestra tendencia á la tolerancia y la conmiseracion.

Es á consideracion de esta especie que cedemos hoy, para pedir, el castigo y la severidad en el hecho de que vamos á dar cuenta.

El viernes á la noche, un sargento y siete soldados del 2.º de Cazadores que habian quedado aquí, se amotinaron al recibir la órden de marcha, contra el oficial que los mandaba, amenazándolo de muerte.

Para someterlos, se dió órden al Comandante Latorre que enviase una compañía de su cuerpo al cuartel del 1.º de Nacionales en que se hallaban alojados los delincuentes, con el objeto de prenderlos.

Así se hizo, y los amotinados fueron tomados sin resistencia, con doce compañeros mas.

Llevados al cuartel del 1º de Cazadores, se les estaba tomando declaracion para instruir el proceso, cuando una órden del Presidente de la República, los mandó poner en libertad.

La impunidad en que se dejaba un delito de la gravedad del cometido por aquellos individuos, no tardó en dar sus lógicos resultados.

El mismo sargento, con los mismos siete soldados se volvieron á amotinar el Domingo á la noche con no sabemos qué otro pretesto.

Era natural ¿á qué obedecer á los superiores si se les puede desobedecer, insultar, amenazar con toda comodidad y sin riesgo?

¿Se creerá, que se procedió de nuevo á la prision de los criminales y que se redobló con ellos la severidad, con arreglo á su reincidencia?

Nada de eso. Por esta vez ni siquiera se hizo la ceremonia de prenderlos como la anterior. Verdad es que para ponerlos en libertad en seguida, mejor era no prenderlos.

La noticia del nuevo motin fué llevada al Comandante Latorre por sus mismos soldados á quienes se daba aquel ejemplo edificante de subordinacion y disciplina.

Si en vez de vigorizar la base de la disciplina militar, que es la obediencia ciega y el respeto absoluto á los superiores se la destruye con apadrinamientos y compasiones estemporáneas, es necesario renunciar á tener cuerpos organizados y seguros.

Lo que hoy hacen ocho soldados impunemente, lo hará mañana todo un batallon alentado siempre por el ejemplo de la impunidad en que se dejaron antes iguales delitos.

La desobediencia y la desercion, en las filas militares, son en estos momentos delitos gravísimos que es necesario penar severamente, no tanto acaso por el delito en sí, sino por la perniciosa influencia que ejerce.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 18 de 1870.

DECRETO.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Créase un cuerpo que se denominará 4.º Batallon de Guardias Nacionales.

Art. 2.º Nómbrase Comandante del espresado cuerpo al Capitan de Infantería de línea don Cárlos Gurmendez, y para Sargento Mayor, al de esa clase don Alfredo Trianon.

Art. 3.º El Gefe nombrado procederá á su pronta organizacion, proponiendo los oficiales que fuesen necesarios.

Art. 4.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

BATLLE.
TRIFON ORDOÑEZ.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Octubre 10 de 1870.

Sr. Ministro:

En el acto que el Gobierno Oriental tuvo conocimiento, por conductos fidedignos, de que el vapor «Leopoldo,» de la propiedad del Sr. Arteaga, habia sido armado en guerra y embanderado con pabellon argentino, en un parage denominado el «Bravo», recibiendo al efecto cuatro cañones que fueron colocados á su bordo con los accesorios correspondientes, para ponerse al servicio de la revolucion, ofició al Cónsul General de la República en esa, para que llevase este hecho á conocimiento de V. E. á fin de que se sirviese dictar con la brevedad posible las medidas que el caso requeria.

Hoy ha sido informado nuevamente, de que el espresado vapor se halla á la altura de San Pedro, con el objeto, segun se afirma, de tomar la gente que debe tripularlo y que se encuentra en las islas inmediatas.

En consecuencia de lo expuesto, el Gobierno Oriental espera que el Argentino se apresurará á impartir, con la urgencia que el caso reclama, las medidas necesarias, á fin de que el espresado buque sea conducido á ese puerto, desarmado é imposibilitado de poder realizar su criminal intento.

Con tal motivo, reitero á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

MANUEL HERRERA Y OBES.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.
Buenos Aires.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Octubre 12 de 1870.

Señor Ministro:

Con fecha 10 del corriente he tenido el honor de dirijirme á V. E. denunciando la actitud hostil y aun criminal que asume el vapor *Leopoldo*, propiedad del ciudadano Oriental D. Leopoldo Arteaga, al abrigo del pabellon Argentino que lleva su buque y de las inmunidades y derechos del territorio en que hace sus aprestos bélicos.

Despues de pasada esa nota, S. E. el Sr. Presidente de la República ha recibido nuevos informes ratificando los anteriores, y agregando que, á mas del *Leopoldo*, existe, en los riachos ó brazos internos de las bocas del *Guazú*, otro vaporcito, en las mismas condiciones de aquel que hace iguales aprestos con el mismo fin hostil.

Aunque S. E. el Sr. Presidente, tiene la persuacion, de que la denuncia anterior bastará al Gobierno de V. E. para tomar, sin demora, las medidas que juzgue mas eficaces, para impedir que de ese modo la emigracion oriental abuse de la hospitalidad generosa que recibe en ese país, me ha encargado de hacer llegar al conocimiento de V. E., los nuevos informes recibidos, con el único objeto de justificar la urgencia con que pide, al Gobierno de V. E., las resoluciones antes solicitadas.

Es de notoriedad, Sr. Ministro, que la invasion encabezada por el caudillo Aparicio, así como todos sus elementos, ha sido preparada y equipada por esa emigracion, que poseida de la mas inespicable confianza en la impunidad de sus trabajos, cuando mostraba, sin embargo, sus connivencias y afinidades con la rebelion Entre-Riana, llevó su audacia hasta constituir un *Comité* revolucionario y darle su personalidad y representacion por actos públicos y notorios.

Dado ese antecedente, S. E. el Sr. Presidente no ha vacilado en dar por ciertos aquellos informes que, no contienen sino hechos análogos con los que han estado perpetrándose dia á dia, ha mas de seis meses, en esa ciudad de Buenos Aires, apesar de las repetidas denuncias y reclamaciones de este Gobierno, para que cesasen, en el interes de los intereses comunes de ambos Estados, tan vinculados en estos momentos.

Son pues, esos informes, revestidos con todas las circunstancias que les imprimen el carácter de hechos ciertos, en los que S. E. se apoya para hacer al Gobierno de V. E., el pedido que dejo hecho, y que el de la República, espera confiadamente, que será atendido por el de V. E., como un acto de justicia y de recíproca conveniencia.

Con tal motivo, me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion y particular aprecio.

MANUEL HERRERA Y OBES.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina—Buenos Aires.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

Por conducto del Vice-Cónsul Oriental, se solicitó anteriormente permiso para que el *Coquimbo* pudiera apresar el *Leopoldo* que estaba armándose segun se decia en el arroyo Bravo. El Gobierno Argentino no podia acceder á este pedido, pero dictó las medidas convenientes para averiguar el hecho é impedir en su caso la salida del vapor.

Reiterado el aviso por carta del Encargado de Negocios de 8 del corriente, se impartió inmediatamente la órden para que el *Espora*, de la marina nacional, bajase del Puerto en que estaba, entrase al arroyo Bravo, donde se aseguraba hallarse el *Leopoldo*, y haciendo un registro prolijo del buque, lo condujese á este puerto, si realmente estaba armado ó armándose, y en todo caso exijiese una esplicacion satisfactoria de los objetos que lo retenian en ese paraje.

Sin tener aun noticia del resultado, se ha recibido la nota de 10 del corriente, por la cual se afirma de nuevo que el *Leopoldo* se halla á la altura de San Pedro, con el objeto de tomar la gente que debe tripularlo, y que se encuentra en las islas inmediatas, solicitando, en consecuencia las medidas necesarias á fin de que el espresado buque sea conducido á Buenos Aires, desarmado é imposibilitado de poder realizar su criminal intento.»

Creyendo que la espedicion del *Espora* y las órdenes que ha recibido, llenan cumplidamente los deseos del Gobierno Oriental, contenidos en la nota mencionada, debo limitarme á aprovechar esta ocasion para ofrecer al Sr. Ministro las seguridades de mi mayor consideracion.

Carlos Tejedor.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

Recien contestada la nota del 10, he recibido la del 12 ratificando la denuncia sobre el vapor *Leopoldo*, y avisando nuevamente «que á mas del *Leopoldo* existe en los riachos ó brazos internos de las bocas del Guazú otro vaporcito en las mismas condiciones de aquel que hace iguales aprestos con el mismo fin hostil.»

Despues de mi respuesta á la nota del 10, ha entrado á este puerto el vapor *Leopoldo*, que el *Espora* buscará en vano en el arroyo Bravo; y habiendo sido rejistrado prolijamente, nada se ha encontrado en él de todo lo que se denunciaba, restando solo saber por el sumario que se levanta, el objeto ú objetos que lo retenian en el parage mencionado.

En cuanto al nuevo aviso, no conteniendo nada positivo, ni sobre el buque, ni sobre el lugar, es imposible adoptar medida alguna á su respecto.

Reitero al Sr. Ministro las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Carlos Tejedor.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 18 DE OCTUBRE.

Presidencia del Dr. Vidal.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores, Silva, Vidal, Ramirez, Carve, Laviña, Gonzalez Rodriguez y Piñeiro.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Laviña—En el deseo de facilitar recursos al Gobierno de la República, para atender á las premiosas exigencias de la situacion, me apersoné á varios comerciantes y propietarios, que tenian un proyecto que consideraba sumamente ventajoso para salvar el país del grave estado en que se encuentra.

Despues de haber visto el proyecto y de manifestar los puntos en que no estaba de acuerdo, los Sres. propietarios y comerciantes convinieron en hacer prevalecer mi pensamiento, en todo aquello que habia sido indicado.

Despues de estar todos conformes, me hice cargo del proyecto para someterlo á la consideracion del H. Senado, el cual espero que se ocupe con urgencia de este importante asunto.

La mesa lo destinó á la Comision de Hacienda.

El Sr. Ramirez, manifestó que siendo este proyecto un asunto que afecta los intereses generales del país, hacia mocion para que se publicase por la prensa.

Siendo apoyada se vota y es afirmativa.

Se levantó la sesion.

Cámara de Representantes.

SESION SIN NÚMERO DEL 18 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Reunidos los SS. Chucarro (D. A.), Delgado, Carve, Perez (D. F.), Ferreira, De Maria, Lacueva, Chucarro (D. E.), Tomkinson, Acosta, Navajas, Labrousse, Guarch, Viana, Marquez, Solsona, Mac-Eachen, Costa y Solsona y Lamas.

El Sr. Presidente dijo, que no habiendo número suficiente para componer Cámara ni asuntos de que darse cuenta, se levantaba la sesion quedando convocada para el dia inmediato á la hora de costumbre.

Se levantó la sesion.

Cuestion recursos.

Hé aquí la propuesta á que se refiere el estracto de la sesion del Senado:

PROPOSICIONES.

Comprar el derecho adicional del cuatro por ciento (4 p. %) por los meses que debe durar, conforme á la ley de su creacion, y comprar el Mercado viejo esceptó el terreno que toma la calle del Sarandí que lo atraviesa, por la suma de dos millones quinientos mil pesos, pagaderos á razon de quinientos mil pesos, la primera entrega en billetes de curso voluntario y amortizable por trimestres en oro sellado y el resto por mensualidades de 250,000 $ mensuales.

BASES

1.ª Que V. E. haya de quedar autorizado por Ley para hacer ambas enagenaciones por la suma espresada.

2.ª Que por esa misma Ley, previas garantías ante V. E. estaré facultado juntamente con mis *fiadores solidarios*, para establecer un Banco con emision limitada á la sola cifra de tres millones de pesos, siendo la mitad menores de un doblon.

3.ª Que durante el tiempo de la percepcion del impuesto, el Banco estará obligado á convertir *cada trimestre* hasta ciento cincuenta mil pesos, por oro sellado, y despues de aquel tiempo, sin limitacion de cantidad, estinguiéndose inmediatamente en cada caso por el fuego los billetes convertidos: al efecto se dará preferencia á los primeros que ocurran ó se llamará á propuestas.

4.ª Que esos billetes particulares así garantidos y convertibles bajo la responsabilidad ilimitada de las firmas del Banco, tendrán curso voluntario por el solo tiempo de las conversiones trimestrales.

5.ª Los billetes que aun queden en circulacion al espirar el último trimestre, serán convertibles sin limitacion de cantidad y se reputarán vales convertibles al portador vencidos en esa fecha, y de consiguiente cobrables y prescriptibles como estos.

6.ª Durante los meses de esta operacion, el Banco tendrá el esclusivo derecho de la emision de billetes menores.

7.ª La falta de conversion en los periodos dichos hasta la suma fijada en la base tercera y despues por todo el remanente en billetes que no se dejen prescribir, legitimará la declaracion de quiebra del Banco y el enjuiciamiento como en los casos comunes.

8.ª El Banco descontará las letras de Aduana mientras dure el impuesto adicional á razon de nueve por ciento al año.

V. E. se apercibirá de que si en vez de este arbitrio, hubiese de emitir títulos mas ó menos fraccionados con el interes de uno por ciento, como lo permitia la ley del impuesto, los resultados serian,—1.º La depreciacion inevitable de esos títulos—2.º que el interés solo de dos millones quinientos mil pesos representarian veinte y cinco mil pesos mensuales, que absorverian la mitad de la renta.

De ese modo, en los sesenta meses de duracion del impuesto, tomado el término medio de la mitad del tiempo, V. E. pagaria setecientos cincuenta mil pesos de interés.

Hayá mas la economía de las diferencias del oro al papel actual, que no bajan entre el trece y el quince por ciento, y que representan como trescientos mil pesos.

A ello hay que agregar, que en el descuento de letras de Aduana que hoy realiza V. E. al 24 p. % al año, vendria á tener en su favor un quince por ciento, lo cual se demuestra recordando que el número de letras de Aduana es de ochenta á cien mil pesos por mes, y que calculando el descuento tal como es hoy, por los sesenta meses de la duracion del impuesto, vendria V. E. á ganar *un millon de pesos.*

Despues de estas demostraciones que solo necesitan enunciarse, debo agregar; que si V. E. quiere rescatar el Mercado en el término de un año abonándome al contado ochocientos mil pesos oro, como se pagarán los billetes, estoy pronto á pactarlo.

Bajo tales conceptos, á V. E. pido etc., etc., etc.

EXTERIOR

La batalla de Santa Rosa.

BOLETIN DE LA «LIBERTAD»

Concordia, Octubre 14 de 1870.

El Sr. Coronel Nelson, Comandante Militar y el Gefe político del Departamento acaban de recibir parte del Mayor Gonzalez, gefe del regimiento de Estramuros que recorre la campaña del Departamento.

Hé aquí el parte del Mayor Gonzalez:

Arroyo Grande, Octubre 13 de 1870.

Acabo de tomar varios soldados de Lopez, con sus armas correspondientes—dicen que vienen pasados: las noticias que dan son las siguientes y que se pueden creer, por que uno de ellos es vecino de Concordia y hombre de juicio.

Anteayer á las seis de la mañana peleó Lopez y Rivas en las puntas de Santa Rosa—duró la batalla hasta la una de la tarde—hora en que se retiró Lopez completamente deshecho, las infanterías las han perdido para el caso por completo, pues dicen que apenas habrán salvado doscientos.—La artillería de Rivas les ha hecho una mortandad grandísima—En el momento de la pelea se le fueron á Lopez Jordan mas de dos mil soldados de caballería que han tomado para Villaguay y Uruguay—Yo sigo adelante en busca de un Mayor Luis Rotela que dicen que anda con setenta hombres por el otro lado del Arroyo Grande y con el fin de reunir otros dispersos.

Dios guarde—

Aquilino Gonzalez.

CONCEPCION DEL URUGUAY

Se acaban de recibir cartas de la Concepcion del Uruguay, entre ellas una del Coronel Murature, gefe de la escuadra nacional.

Todas ellas están contestes en la completa derrota de Lopez Jordan.

Al Saladero Santa Cándida habian llegado cuarenta infantes de Lopez Jordan, de los que se hallaron en la batalla de Santa Rosa.

Villa Colon estaba lleno de soldados de caballería derrotados.

«En este momento, que son las 12 del dia, dice el Coronel Murature, llega un grupo como de cien hombres de caballería completamente ébrios y desordenados.—Traen divisa blanca y pertenecen á las fuerzas derrotadas en Santa Rosa.»

Otra carta dice que por los alrededores del Uruguay no se ven mas que soldados de caballería de Lopez Jordan, los que decian que todo el ejército se habia desbandado.

Estos datos y otros que daremos mas tarde, confirman que el triunfo obtenido por las fuerzas nacionales ha sido completo.

BOLETIN DE «EL PARANÁ»

Nos avisan en este instante que el 12 fueron completamente derrotados los rebeldes, en Santa Rosa, por el Ejército del General Rivas.

Esta noticia es traida por varios dispersos de los rebeldes que han llegado. Han tenido gran mortandad.

El ejército nacional pocas pérdidas.

La rebelion, pues, toca á su término.

El Coronel Gallo.

Falleció de enfermedad en la Concepcion del Uruguay el coronel don Ramon Gallo, uno de los gefes jordanistas mas valientes y prestijiosos.

El *Independiente* lamenta esa pérdida é inserta las siguientes berzas que sin duda alguna debió suprimirlas por compasion á las musas y respeto á la memoria del finado:

RECUERDO AL QUE SIEMPRE VENCIÓ COMO HOMBRE DE HONOR Y DE BIEN, DON RAMON GALLO (CORONEL).

Gloria eterna al Coronel Gallo,
A su suelo con amor defendió,
Y sobre todo (con que entusiasmo)
Brindó á sus compañeros y murió.

Cuantas lágrimas corren y corrieron
De los valientes que lo acompañaban:
Y esos bravos soldados dijeron
Que mas que á su padres deploraban.

Y que se vengarian del culpable
Que mandó la Provincia invadir,
Esclamando: el suelo mas notable
De la Nacion y para el porvenir.

Niñas, hombres y mujeres todas,
La venganza del que murió,
La llevaremos en fontanazas
Que por nosotros se sacrificó.

Adios, bravo de los bravos!
Sé que la tierra te es leve,
Te aprietan entre tus brazos
Los ángulos en tierra celeste.

Los chinos en Estados Unidos.

Leemos en una correspondencia de Nueva York:

La inmigracion de chinos es asunto que está tomando cada dia mas importancia en este país. Al principio se consideró la cuestion bajo su aspecto social, y se manifestaron temores de que una numerosa poblacion idólatra y dehábitos y creencias tan diferentes de las de todos los pueblos cristianos, no podria ménos de causar sérios embarazos y dificultades al Gobierno del país. Pero este pueblo no es asustadizo ni fácil de darse por vencido sin un buen esperimento prévio; y así se dejó correr el tiempo y que entrasen chinos, que por lo pronto se hallaron muy útiles para los trabajos del ferro carril del Pacífico. Considerose luego el aspecto político de la cuestion, y tambien se manifestó oposicion á los chinos, cuya participacion en el Gobierno se juzgaba incompatible con la especialidad de las ideas de su raza.

Pero esto tampoco ha arredrado mucho á nadie. Los chinos, que tienen mucho apego á su país, salen por cierto número de años con objeto de regresar con mejor situacion pecuniaria. Si se hiciesen ciudadanos americanos, tendrian que ser sumisos enteramente á la ley del país, y no ofrecerian peligros: y si conservan su carácter de transeuntes, que es lo comun, no pueden como tales tener ninguna participacion en el gobierno del país. Faltaba que considerar la cuestion bajo su aspecto industrial. Los chinos son bastante inteligentes, y son industriosos y sobrios; y como en su país abundan tanto los brazos, es muy barato el trabajo; lo que les ofrece mucho aliciente para venir á trabajar á este país en donde la mano de obra se paga mejor que en ninguna otra parte, y con todo crecen de dia en dia las pretensiones de los obreros, que no encuentran razon para no gozar del mundo lo mismo que los capitalistas.

La exajeracion de estas pretensiones en el gremio de zapateros, ha dado lugar á un incidente que ha hecho mucho ruido. En un pueblo de Massachusetts, dedicado esclusivamente á la industria de hacer calzado, pararon los operarios el trabajo reclamando un aumento de jornales, á que se resistian los dueños de las fábricas. Uno de estos, no queriendo someterse á la dictadura de los obreros, discurrió que podia hacer mejor negocio contratando chinos; y en efecto, llevó á su fábrica hasta 150 de ellos, que á los 15 dias estaban perfectamente diestros en el trabajo de las máquinas, de manos etc. con gran satisfaccion de los que lo emplean. Pero este resultado causó inmensa sensacion en el gremio, y empezaron las quejas contra los «operarios intrusos» que venian á invadir los derechos de los «operarios ciudadanos:» á lo cual, sin embargo, ha hecho oidos de mercader el dueño de la fábrica, cuyo derecho á emplear á quien mas le convenga nadie le puede disputar.

Sosteniendo la lucha hasta los últimos atrincheramientos, se ha llevado la oposicion á los chinos al terreno de la ilegalidad que existe en los contratos hechos en la China para convertir á los emigrantes en una especie de siervos, como se practica en Cuba y en otras partes: y en este concepto se tocó la cuestion en el Congreso y la ha tratado la prensa, quizás con otras miras de halagar las pasiones de los obreros, que alianzar la imposibilidad de que aquí se estableciera especie alguna de servidumbre, porque para esto no es ya necesario ningun esfuerzo. En este estado la cuestion, ha recibido el gobierno informe del Cónsul de Amoy de que el gobierno chino ha puesto límites á la salida de trabajadores chinos, consintiéndola solo en los buques de las naciones con quienes ha celebrado tratados.

De este modo cesará la estraccion dolosa de trabajadores contratados por tiempo y en clase de aprendices, pero no se opone obstáculo alguno á la emigracion libre y voluntaria de los chinos, en cualquier número que sea, y el interés no podrá dejar de sugerir á los fabricantes americanos los medios seguros y lícitos de atraerse la concurrencia que tanto les conviene, de esa clase inteligente y barata de trabajadores. Y así lo prueba el hecho de que con respecto á dos cargamentos de chinos que han salido de Hong-Kong para Nueva Orleans, informa el Cónsul americano, encargado de vigilar cuidadosamente porque no se infrinjan las disposiciones de la ley de 1862 contra el tráfico de *coolies*, que todos esos emigrantes han salido para Nueva Orleans, no solo libre y voluntariamente, sino manifestando el mayor deseo de trasportarse á su destino. Se desarrolla, pues, una cuestion de grande importancia; ¿la inmigracion europea, que tanto ha enriquecido este país, no pone coto al encarecimiento de la vida, ocasionado por la carestía de la mano de obra: traerá un bien al país la inagotable fuente de un trabajo barato que le abre una raza distinta y de difícil asimilacion?

Los zuavos.

Una órden del general en jefe del ejército de Africa de fecha de 1.º de octubre de 1830, aprobada por Real decreto de 21 de marzo de 1831, creó dos batallones de infantería indígena. Llamáronse estos soldados *Zuacos*, del nombre de la célebre tribu de los Zouara que en ciertas circunstancias habia proporcionado gente para las tropas del Bey de Argel. Fueron puestos al frente de estos dos batallones los capitanes Marmet, del estado mayor, y Duvivier, del cuerpo de ingenieros.

Como el alistamiento de los indígenas no era muy activo, se admitieron europeos en los zuavos. Estas tropas recibieron el bautismo de fuego en el cerro de Mouzaia, en la primera espedicion de Medeah.

En 1832 los dos batallones se refundieron en uno al mando del comandante Duvivier quien fué llamado poco tiempo despues á Bugía, legó los zuavos primero al comandante Kolb y mas adelante al capitan de Lamoriciere. Despues de la espedicion de Mascara, un Real decreto organizó los zuavos en un regimiento de dos batallones cuyo mando conservó M. de Lamoriciere con el grado de teniente coronel.

El cerro de Mouzaia, teatro de las primeras hazañas de los zuavos volvió á verlos en 1836, tomando todas las alturas y defendiendo contra los kabilas las posiciones que valerosamente les habian conquistado. El sitio de Constantina en 1837, es uno de los mas bellos florones de la corona guerrera de los zuavos. Volvemos á encontrarlos despues en todos los combates principales de la sangrienta campaña de 1840, en el Mitidja, en el cerro de Mouzaia, en las faldas del Chenecca, en el valle de Chelelf y en el Ouamri de Gontas.

Se renovó entonces su Estado Mayor: al coronel de Lamoriciere, nombrado general, y á los dignos comandantes Regnault y Renault igualmente ascendidos, sucedieron el teniente coronel Cavaignac y los comandantes de Flo y de Saint Arnaud.

Los zuavos tomaron parte en casi todas las acciones notables de la campaña de 1841, á cuya terminacion un Real decreto de 8 de Setiembre reorganizó el regimiento en tres batallones.

Una sola compañía por batallon podia recibir los indígenas, de modo que estos figuraban en reducido número, y solo se les habia conservado en cierto modo, para justificar el nombre y el uniforme del cuerpo.

Los tres batallones se separaron entonces para ir á servir en cada una de las tres provincias.

En el mes de setiembre de 1842 los zuavos tomaron una parte gloriosa en el combate del Oued-Fodda una de las luchas mas largas y difíciles que registran nuestros anales de Africa. Los zuavos estaban representados por uno ó dos de sus batallones en la mayor parte de las acciones importantes de las campañas de 1843 y 1844: combates encarnizados contra los kabilas, largas marchas por el desierto, en el Jurjura, en el Ouarensis, en los Beni-Menasor, en la toma de la Smala, en los brillantes combates dados por el general Bedeau á la caballería marroquí y en Isly.

El coronel Caivaguac, ascendido á general en Octubre de 1844, fué reemplazado por uno de los que sobrevivieron en el asalto de Constantina el coronel Ladmirault, actualmente gefe del 4.º cuerpo del ejército del Rhin.

En 1845, en tanto que un batallon sostenia cerca de las fronteras de Marruecos el primer esfuerzo de la lucha, los otros dos recorrian la provincia de Argel en todas direcciones. Los años de 1846 y 1847 no dejaron en la inaccion á los zuavos. A fines de 1847 el coronel Canrobert reemplazó al general Ladmirault. El regimiento se estableció en un puesto importante y de creacion bastante reciente, en Aumale, en medio de una region que no estaba completamente sometida. Así pues, los zuavos habian tenido que hacer numerosas correrías por los montes y sostener varios combates cuando á fines de 1849 acontecimientos importantes los llamaron á toda prisa al sud de la provincia de Constantina.

El oasis de Zaatcha se resistia hacia algun tiempo á toda una division de ejército. La rendicion de Zaatcha, triunfo comprado á costa de grandes pérdidas, no dejó en reposo á los zuavos, que fueron á terminar brillantemente la campaña en el corazon del invierno con la rendicion de Narah en las vertientes de Nausés.

Cuando regresaron á Aumale á las órdenes de un nuevo coronel, M. Aurelio de Paladines, los zuavos estuvieron dos años en lucha con la confederacion kabila que les habia dado el nombre, y tomaron parte en todas sus operaciones dirigidas en el valle del Oued-Sobaon y en el país montañoso conocido con el nombre de gran Kabilia.

Por decreto de 15 de febrero de 1852 se dió una nueva organizacion al cuerpo de zuavos. Se formaron tres regimientos, cada uno de los cuales tuvo por núcleo, uno de los tres batallones existentes, y entre los coroneles que mandaron esos regimientos, figuran los generales Bourbaki, Vinoy, Clinchant, Brincourt, Tixier, de Polhes y Lefebre.

A fines de 1852 los regimientos del 1.º y 2.º tuvieron la principal parte en las pérdidas y en la gloria del asalto con que terminó el sitio de Laghouat.

Pero pruebas mas decisivas esperaban á los zuavos en Oriente y en Italia, donde tuvieron que luchar con ejércitos que nos disputaron con valor mas de un campo de batalla. Sin embargo, en todas partes y siempre, en las costas escarpadas del Alma, en las

FOLLETIN 27

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro séptimo.

EL PRIMER DISGUSTO DE UN MILLONARIO.

Al acercarse el vizconde á la puerta del recibimiento para marcharse, pudo oir los precipitados pasos de una persona. Si al salir de la casa, hubiera fijado su vista en la criada que abria la puerta, hubiera comprendido que ella habia sido, á juzgar por su agitacion, la que habia estado á punto de ser cogida *infraganti*; pero no se fijó en ello y se marchó con la satisfaccion del cazador que deja el lazo puesto y se retira á esperar á su presa bajo la apacible sombra de un árbol.

La verdad era que la criada despues de haberse despachado á su gusto riñendo con la vecina de enfrente, se habia colocado segun costumbre, faltando, como todas saben hacerlo, á todas sus obligaciones, detrás de la puerta de la sala, y desde allí habia escuchado la conversacion del vizconde con sus amos. Apenas se fué aquel, quitándose la máscara doña Mercedes y desahogando la cólera que su criada habia excitado en ella al pelearse con la de enfrente mientras aguardaba en la sala ella la vista de San Severo; es usted una deslenguada, una escandalosa... no tiene usted ley al pan que come, y puede usted dar gracias á que estaba ahí ese caballero, porque de lo contrario cuando estaba usted peleándose con la de enfrente, hubiera salido y arrojado á usted por la ventana.

—¡Usted á mí! dijo la criada con esa desfachatez propia de los sirvientes. De eso se ha hablado mucho.

—¡No sea usted insolente!.....

—Usted podrá mandarme que me vaya, pero ponerme la mano en el pelo de la ropa, ni usted ni nadie....

—La digo á usted que se calle, no sea que la arroje por el balcon.

—Tiene usted que comer mucho pan para eso.

—¡Mal nacida! ¡escandalosa! ¡puerca!

—¡Usted será la puerca!

—Váyase usted ahora mismo de mi casa.

—Sí señora que me iré, pero usted será quien salga perdiendo. Pues qué, ¿cree usted que va á encontrar muchas como yo que aguanten tanto?

—Deslenguada, si no se va usted en seguida voy á llamar un guardia veterano.

—¿Cree usted que á mí me asustan los bigotes? págueme usted y me iré.

—En el acto, que no quiero volverla á ver á usted la cara.

Y dirigiéndose doña Mercedes al despacho de don Onofre le hizo que ajustase la cuenta de la criada y le pidió el dinero para pagarla.

Don Onofre tenia la costumbre de no entrometerse en estas cosas, porque le habia dicho el médico muchas veces que era muy propenso á ataques apopléticos y que debia evitar toda clase de incomodidades; así es que muchas veces cuando tenia motivos para irritarse, pensaba en la apoplejía y se calmaba.

La criada entre tanto arregló su baul, y tuvo tiempo de ir á la cocina á destapar uno de los pucheros y arrojar dentro de él un objeto que mas tarde causó gran sorpresa á sus amos.

Bajó á buscar un mozo de cordel, tomó el dinero, insultó de nuevo á su ama anunciándola que se vengaria de ella; dió un campanillazo en el cuarto de al lado, salió la criada, la insultó diciéndola que ella era la causa de que la despidieran, se las juró, y llorando como una Magdalena, bajó la escalera y abandonó la casa.

Ya volveremos á encontrarla, porque no quiero que se pierda ninguno de los personajes que voy dando á conocer á mis lectores, y en prueba de ello voy á llevarlos á casa del conde de la Cuenca, amigo de don Mamerto del Oro, el célebre capitalista á quien ya conocemos como autor de *La Moralizadora, compañía de intereses morales y materiales reunidos*, á escuchar una conversacion que tuvieron los dos la misma noche del dia en que don Mamerto celebró su primera conferencia con don Cosme.

CAPITULO IV.

EL PROTECTOR DE LOS ANIMALES.

El conde de la Cuenca, señor mayor que despues de haber vivido alegremente, sin responsabilidad de ningun género, sin chiquillos, habia consagrado la fortuna que ya no era muy pingüe, á cuidar animales de todas clases, á cruzar razas; en una palabra, á buscar su entretenimiento en los tres reinos de la naturaleza, acababa de comer y se habia trasladado á una de sus habitaciones favoritas que le llamaba el cuarto de sus hijos, para tomar el café, en lo que tuvo que entrar don Mamerto cuando fué á visitarle, y le encontró en medio de la música infernal que hacian veinte ó treinta parejas de papagayos, dando terrones de azúcar á una docena de perros de distintas clases, todos ejemplares perfectos de cada una de ellas, en tanto que un par de hermosos gatos de Angola subidos sobre un velador, saboreaba en un platillo la leche que les habia servido su amo.

Una mariça estaba sobre el hombre del conde recibiendo los terrones que de cuando en cuando le daban.

Los demas animalitos que habia en aquella especie de Arca de Noé, que no era la única que para aquellos bichos tenia en su casa el bueno del aristócrata, dormia sin duda porque callaban.

En medio de aquel bullicio infernal saludó don Mamerto á su amigo.

—Dispense usted, querido, que le reciba en una de las habitaciones mas íntimas de mi casa, pero tengo tan mal enseñados á estos animalitos que si un solo dia dejase de darles parte de mi café, se moririan de tristeza.

—Si por algo le estimo á usted, le dijo, es por el interés que le inspiran los animales; desvelarse por los hombres es bueno; pero es egoista, siempre se espera el premio; pero sacrificarse por estos seres desheredados que lo mas que pueden hacer algun dia es ultrajar una magnífica alfombra en una sala ó pisotear algun frac recien traido de casa de Caracuch, eso es lo generoso, lo magnánimo.

—Me gusta usted, hombre, dijo el conde, porque me comprende; no es así todo el mundo; ahí están mis sobrinas que estoy seguro de que me cuentan hasta el alpiste que compro mensualmente para los canarios.

—No ve usted que es un alpiste que les quita usted á ellas?

—¡Cá! si ellas no lo aman, contestó con la mayor inocencia el filántropo. Pero hablemos de otra cosa, ¿qué tal, ha visto usted al de la lotería?

—Sí señor, y estoy contentísimo.

—¿Le recibió á usted bien?

—Perfectamente; es la bondad en persona. ¡Si viera usted con qué minuciosidad se ha enterado de las operaciones de la compañía! Y sabe mucho; hemos discutido los principios en que se funda, y he tenido ocasion de ver lo vasto de sus conocimientos; pero ¡ya se ve! como hombre de edad, y esto no es una alusion á usted que siempre es jóven, tiene ciertos principios algo rancio, pero no es exclusivista, oye, discute y se convence cuando escucha el lenguaje de la verdad; así es que le he vencido.

—¿Y entra en la sociedad?

—Yo lo creo que entra; como que queria que hiciéramos el negocio solos, pero yo que soy amigo de mis amigos, he reservado unas cuantas acciones para las personas que, como usted, por ejemplo, deben ganar cuando yo gane.

—Mil gracias; yo entraré, pero ya sabe la condicion, es necesario que haya en España como hay en todos los países civilizados un establecimiento dedicado á la conservacion y propagacion de los animales. En Francia tiene usted el jardin de aclimatacion del *bois de Boulogne*; en Inglaterra hay infinitas sociedades sin otro objeto que el de cruzar las razas, conservarlas, mejorarlas, y en Alemania y en Holanda, en fin en todas partes desempeñan un papel principal los animales; ¿por qué no lo han de representar en España del mismo modo? Aquí desde hay tantos, todas las razas pueden aclimatarse, donde como usted sabe, hay nada menos que cinco zonas agrícolas susceptibles no solo de sostener á las razas mas opuestas, sino de reproducir las plantas mas estrañas. Si ustedes que contarán con grandes fondos, destinan una parte de ellos á la creacion de ese jardin, que en mi concepto debe establecerse en el Campo de guardias, porque como por allí viene el agua del Lozoya se podrá, en poco tiempo formar una vegetacion artificial de primer órden, si ustedes, repito, abrazan tambien ese negocio, compraré acciones.

—Precisamente es una de las ideas que me ha indicado don Cosme; pero él quisiera, porque es hombre muy práctico, hacer eso muy en grande; un jardin de aclimatacion en Madrid, pero con sucursales en provincias, á fin de abarcar tambien el importante negocio de la cria caballar, que con las carreras, la remonta y otra porcion de usos es una mina. No dude usted, señor Conde, que como yo le he dicho mil veces, estoy llamado á ser uno de los hombres mas importantes de mi país, y hay mas que nunca, porque ya tengo lo que necesitaba.

—Yo lo celebro.

—Es que aun hay mas. Mi socio, es decir D. Cosme, tiene una sobrina encantadora, me ha flechado, y le he indicado con la franqueza que me caracteriza el afecto que me ha inspirado su sobrina, y he visto que este señor está propicio á concederme su mano; por lo tanto el negocio se hará casi en familia.

—Es usted el hombre de la suerte.

—De la suerte y del trabajo.

—Nadie mejor que usted, que me ha recibido con afecto y que ha tenido la bondad de escucharme, de animarme, de protegerme, sabe lo que he luchado, las noches que he pasado en blanco, los estudios que he tenido que hacer, los sacrificios que me he impuesto para llegar á este instante de mi vida en que parecen realizarse mis ilusiones y dar el fruto mis esperanzas.

—Es verdad que ha trabajado usted mucho, y que merece el premio.

—Y sin embargo vea usted lo que son las cosas; hoy he sabido.... ¡nunca hay dicha completa! Toda vez que las cosas han tomado este giro, que yo pienso casarme con la sobrina de don Cosme, necesitaba...cuestion de delicadeza nada mas, necesitaba tres ó cuatro mil duros á fin de no tener que molestar á mis socios en pedirles dinero hasta que ya estuvieran impresos el prospecto y los estatutos de la Sociedad, pues cien mil y tantos reales que cobré en el último semestre de un papel que conservo, los puse como fianza de un amigo en la Caja de depósito; el amigo en quien yo tenia la mayor confianza, ha tenido un mal pensamiento; era cajero de una casa de banca, y se ha escapado con una cantidad mucho mayor que la que yo puse, y han venido á decirme que para reintegrarse de algo, ya que no del todo, exigia su principal mis cinco mil y tantos duros, es decir, que hoy por hoy no puedo disponer arriba de treinta ó cuarenta mil reales, y esto en la víspera de una suerte como la que me aguarda, cuando para inspirar crédito no debo pedir á nadie ni un real, es una cosa terrible, pero en fin, ya que me he confiado á usted, ya que usted ha sido bueno para mí siempre, présteme usted treinta ó cuarenta mil reales hasta el mes que viene; le haré un pagaré, y pondremos de interés un diez ó un doce, y tendré presente el favor que usted me hace, para hacer que le nombren consejero, que al fin y al cabo si esto se lograra, tendria usted un haber de cincuenta ó sesenta mil reales al año por no hacer nada

—No, lo que quiero, dijo el conde, es que me nombre director del jardin que se cree, quiero ser en España lo que fué Geoffroy Saint-Hilaire.

—Sino es mas que eso, desde ahora empeño mi palabra; pero usted debe aspirar á mas.

—Soy muy modesto, dijo el conde.

—¿Conqué es cosa que mañana podré venir por esa cantidad?

—No sé como estaré de fondos; pero en fin, ya que todo se prepara bien, no es cosa que por una futesa vaya usted á quedar mal; haré un esfuerzo.

—Gracias, amigo; es usted mi providencia, y ahora me voy, porque precisamente se me han ocurrido algunas ideas, y voy á vér si esta noche redacto las bases de la fundacion de ese jardin zoológico que tanto le interésa á usted.

—Hombre, es buena idea

—Hasta mañana.

—Hasta mañana. Este muchacho hará fortuna, volvió á decir el conde, en cuanto que don Mamerto se dirigia á casa de don Cosme para hablar con la portera.

Esta buena señora estaba entusiasmada, porque desde que habia tocado la lotería á sus inquilinos se veia festejada por sus amigos, y llena de propinas por los que aspiraban á saber lo que pasaba dentro de su casa.

Don Mamerto, que sabia hacer el papel de capitalista, se acercó á la portera y le dijo al verla:

—¿Tiene usted cambio de un billete de cien reales?

—Yo, no, señor: esto no es tienda.

—Ya lo sé, pero podia usted hacerme ese favor. Si usted quiere oirme dos minutos mas, verá usted que ese no es mi objeto; por lo pronto, ya que no tiene usted cambio, guárdese usted el billete, y que unas cuantas palabras equivalgan á las monedas que pudiera usted darme.

—¡Ah! ¡ya! eso es otra cosa, dijo la portera variando de fisonomía, y diciendo: ¿en qué puedo servir á usted?

—¿Cómo se llama la sobrina de don Cosme?

—Clarita.

—¿Tiene novio?

—¿Qué, piensa usted casarse con ella?

—Eso no es cuenta de usted; diga usted sí ó no, como los billetes de banco nos enseñan.

—¡Ah, tiene usted razon! pues sí, señor, tiene novio, ó mejor dicho, novios.

—¡Hola! ¿es coqueta?

—No por cierto, pero cuando era pobre tenia uno, y ahora que es rica le han salido muchos.

—Esto no me extraña. ¿Ella por quién se dirige?

—Por un impresor.

—¿Cómo se llama?

—Jorge.

—¿Y el apellido?

—Lo ignoro.

—¿Dónde tiene la imprenta?

—¿Quiere usted que le hable claro? dijo la portera.

—Sí, señora.

—Pues bien, si usted tiene algun interés, no haga caso del novio antiguo, ese es un pobre diablo que al fin y al cabo se quedará compuesto y sin novia; el enemigo mas formidable que tenia usted es otro;—como este ha pagado mas caro mis relaciones que el vizconde, no importa que le sirva mejor, añadió para sí la portera.

—¿Y quién es? preguntó don Mamerto.

—El vizconde de San Severo.

—¿Uno de mediana estatura, bien parecido, que viste con elegancia?

—El mismo.

—Ya le conozco; ¿conque ese aspira?...

—Y tanto, no deja á sol ni á sombra al señor.

—Bien está, tantas gracias; yo vendré todos los dias á ver á usted para que me dé noticias; ya sabe usted que yo pago por semanas adelantadas.

—Tambien ha visto usted que yo le he dicho en uno lo que probablemente de otro modo le hubiera dicho en siete dias.

—¿Conque el vizconde?..... pensó don Marmeto al retirarse; es no es enemigo formidable; con solo descubrir sus fechurías, que yo lo sé, y lo que es mas, puedo proporcionarme pruebas de ellas, es hombre al agua: ahora vamos á conquistar los cuarenta mil reales de mañana.

Y diciendo esto se fué á su casa resuelto á emborronar un poco de papel con las bases del jardin de aclimatacion, para entusiasmar de nuevo al conde y que le diese la consabida cantidad.

Al llegar á su casa, encontró á su criado medio desfallecido que se estaba comiendo una sardina asada.

—¿Qué es eso, hombre, le dijo: comer de viernes hoy que es jueves?

—Me he equivocado; pero usted tiene la culpa.

—¿Por qué?

—Porque sino hubiera encontrado esta sardina me hubiera hecho usted creer que hoy era dia de ayuno.

Mientras él escribia, don Cosme, que sin saber por qué se habia prendado del vizconde, abordaba con su sobrina la cuestion que tanto interesaba al tronado aristócrata.

CAPITULO V

LA RAZON Y EL AMOR

—Pues, señor, yo creo que tiene razon don Onofre, su esposa y el vizconde de San Severo, dijo don Cosme, cuando se quedó solo con Clarita. Yo no soy voto en la materia, por que desgraciadamente no he sentido jamás el amor en mi pecho; pero, á juzgar por lo que veo en el mundo, eso que los jóvenes llaman amor es solo una ilusion de las muchas que terminan en la primavera de la vida. Yo bien sé que una muchacha de quince abriles se ruboriza cuando un mancebo fija en ella sus ojos; que las cartitas, las citas desde el balcon, las flores, las señas y todos esos accesorios de las relaciónes amorosas tienen un gran encanto; pero la primavera se acaba, y con ella las ilusiones: viene el verano sigue el otoño, época triste que representa los primeros desengaños del mundo, y detrás se presenta el invierno, al cual es necesario hacer frente con una buena casa, un buen hogar, en fin, todo lo que constituye una buena vida.

Santo y bueno es que haya ilusiones, que haya frutos de bendicion en el amor, pero es necesario para la época del desencanto y del desengaño, cuando llegue ese frio, que haya buenas provisiones. Jorge es honrado, ama á mi sobrina, es trabajador, pero no es ambicioso, se contenta con poco, y aunque nunca le faltará á Clarita lo necesario para vivir, sin embargo, una enfermedad de él, una enfermedad de ella, cualquiera de esos contratiempos de la vida pueden ponerla en un apuro, y quizás entonces pensando mi sobrina con la razon que da el dolor dirá que yo hice mal en entregarla á un hombre que no tenia recursos para cuando llegase el caso. Si no se hubiera presentado ningun otro pretendiente, nada tendria que echarme en cara; pero cuando la solicita un vizconde, un hombre de posicion, de grandes relaciones, que la quiere, que está resuelto á labrar su felicidad y que ha hablado con un lenguaje que francamente me ha convencido, necesito ir con tiento.

Y llegando á este punto de su monólogo:

—Clara, hija mia, dijo, ven, acércate un poco, juntate á mi lado, deja la costura y vamos á hablar con formalidad.

—¿Qué es lo quiere usted, tio? dijo la jóven maliciándose lo que la iba á decir el bueno de don Cosme.

—Mira; eres ya una mujer, y como tal voy á hablarte. Ya sé que amas á Jorge y que he estado resuelto á que te casases con él: no puedes dudarlo toda vez que te he dado lo necesario para que compres el ajuar de tu casa y muchos de los muebles están ya aquí, pero de la noche á la mañana han cambiado las cosas.

—Ya lo veo que han cambiado, dijo Clara, no pudiendo contener las lágrimas que pugnaban por asomarse á sus ojos.

—Si tanto te afliges, si no escuchas la razon podrás acarrearte un mal.... es necesario tener razon: la pasion es muy mala en todas ocasiones. No tienes padres; yo soy quien los representa en la tierra: tu porvenir me interesa: tengo un sagrado deber que cumplir, por consiguiente quiero que antes de dar un paso decisivo hablemos seriamente y veamos qué es lo que te conviene mas. Ese señor que acaba de marcharse es el vizconde de San Severo, está prendado de tí y desearia casarse contigo.

—Ya lo sé, dijo Clara; en mal hora le hemos conocido.

—Sin embargo, nos hace mucho honor en venir á vernos.

—Yo hubiera deseado no haberlo visto en mi vida.

—Eso es una descortesía.

—Será lo que usted quiera; pero francamente, desde que le hemos visto, desde que ha venido á casa ha desaparecido la tranquilidad de mi alma y sufro como no he sufrido nunca.

Guillermo I, rey de Prusia

VARIEDADES

Tres teatros en una noche.

GACETILLA

SOLICITADAS

Señor Editor de *El Siglo*:

Ruego á vd. la publicacion de las siguientes líneas:

S. S.

A. Saldaña.

Felizmente, mi conducta, de la que di cuenta al Exmo. Gobierno tan luego llegué á esta, se halla plenamente justificada por la que observó el General Caraballo desde el dia que fué nombrado Comandante General del Norte del Rio Negro.

Esa conducta que enjendró dudas terribles, se hizo mas sospechosa en la noche de la retirada de Corralito, por la voz caracterizada del coronel Caraballo, que á cada paso encontraba local para acampar el ejército.

Los comandantes Irigoyen y Januario Gonzalez que salieron del campo con mas de trescientos jinetes de la Division Paysandú, momentos antes que yo, y parcion de otros gefes y oficiales que tomaron igual determinacion, no lo hicimos por cierto obedeciendo á otro temor que al de ser traicionados.—Apelo á la lealtad de esos valientes compañeros.

Si las apariencias nos engañaron, cúlpelas el General Caraballo á sí mismo, pero no trate de salvarse de la responsabilidad que ellas le exigen, culpando á los que fueron pundonorosos y leales.

Digan los que se hallaron en Corralito, digalo el mismo General Caraballo si durante la accion flaqueé en el puesto que me correspondia.

Mi salida del Ejército fué en la retirada del campo de batalla—casi al aclarar el dia siguiente, y cuando cerciorándome de la distancia que habiamos andado, caminando precipitadamente toda la noche, se me dijo que dos ó tres leguas, por las vueltas y revueltas que habiamos dado.

Mas explícito seria si las circunstancias no me obligasen á callar; pero lo seré algun dia, para no dejar ni sombras de la infamante imputacion que se me ha hecho.

Mas leal que el general Caraballo, debo declarar en este momento solemne para mí, que aun que fundadas por las tocantes apariencias, las sospechas que tuve respecto al general que me ha ofendido injustamente, ellas han desaparecido de mi ánimo, tanto que, como he dicho antes me preparaba á regresar al ejército que comandaba cuando la infamante órden de que me ocupo, ha venido á detenerme.

El General Caraballo ha procedido tan ligera e irreflexivamente á mi respecto que, no ha trepidado en colocarme á la par del gefe que en los primeros momentos del combate huyó sin tirar un tiro, desertando de su puesto y comprometiendo el éxito de la batalla.

Hé aquí la carta á que me refiero.

Saldaña.

COPIA.

Cuartel General Saladero Quemado, Octubre 4 de 1870.

Sr. Coronel D. Atanasildo Saldaña.

Mi distinguido amigo:

Esta no tiene otro objeto que decirle que he llegado por el Rio á este punto, trayendo 1,500 hombres y seis 4 piezas de cañon pues la Division Paysandú ha venido por tierra compuesta de 500 hombres.

Aquí está siempre su puesto y cuando vd. quiera ocuparlo, ya sabe que siempre he sido, soy y seré su verdadero amigo.

Lo saluda su atento amigo y S. S.

Firmado *Francisco Caraballo.*

7,015

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 18 de 1870.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

La demanda por metálico fue todavia menos activa que ayer, debido á la suba que ha recuperado.

En la hora oficial de la bolsa abrieron las ventas al contado á 11 p. § llegó á bajar hasta 10 7/8 y despues reaccionó entre 11, 11 1/8, 11 1/4 y 11 1/2 y cerró á 11 5/8 p. §.

A plazos se han vendido 45,000 pesos entre 11 1/2, 11 7/8 y 12 p. § segun las fechas de la entrega.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

2,000 $	11	p. §
1,000	11	»
700	10 7/8	»
1,000	11	»
6,000	11 1/8	»
1,000	11	»
1,800	11 1/4	»
1,200	11	»
1,000	11 1/4	»
3,000	11	»
2,400	11 1/4	»
6,000	11 1/4	»
2,600	11 1/8	»
3,000	11 1/4	»
1,800	11 1/8	»
1,000	11 1/8	»
2,000	11 1/8	»
4,000	11 1/8	»
3,000	11 1/2	»
1,800	11 5/8	»
1,000	11 5/8	»

A plazos.

10,000	para noviembre fijo	11 1/4 »
5,000	para el 15 de id id.	12 »
5,000		12 »
5,000		12 »
10,000		11 1/2 »
5,000	para el lunes próximo disponible pera el comprador.	11 7/8 »
5,000	para el 25 del corriente disponible para el comprador.	12 »

Ventas en libras esterlinas.

200 lib. est. . . . . 1 premio.

FUERA DE BOLSA.

IMPORTACION

Este mercado siguió la misma paralizacion de negocios que ayer y lo único que hemos conocido no pasan de algunos pequeños detalles que no forman base para los precios.

La flojedad inusitada de los compradores ha resuelto depositar algunos de los cargamentos á flote y otros es mas que probable los despachen para Buenos Aires.

Por el cargamento de azúcar por «Carolina» de la Habana, han ofrecido por el blanco de 1ª 35 arb. id de 2ª 2570; somenos 2550 y terciado 2530 todo á pagarse en mic. y despachado.

Estos precios no fueron aceptados por la casa consignataria.

Azúcar refinada—100 barrs holandesa á 2546 cts. oro arb en depósito.

Yerba—Del cargamento por «Iris» de Paranaguá cuyo detalle hemos anunciado ayer. Se han vendido hasta hoy 474 tercios y baraicas á 3½ arb despdo.

Fariña—Por «Rio Grande» de Santa Catalina, detallándose tambien desde ayer, colocó parte de su gamento 1351 bolsas á 1 arb despachado.

ADUANA

Despacho de almacenes—dia 18.

C. y Rodriguez 100 cjs coñac—M. Rubio 50 bord vino—G. Mazzini 34 cjs asii—T. Isaac 26 cjs velas—F. Decazes y ca. 15 cjs mostaza, 1 id pantalones—J. Lewis 20 barricas cerveza—L. Duplessis 100 cae arroz—Thevenin 10 cjs vermouth—P. Ferres 30 bord vino—C. y Viale 63 fdos tabaco—E. Perez 29 sac café—E. Castellanos y ca., 46 bord vino—Leunda hnos. 1 cj madras—Folle y ca. 1 cj barege 1 id madras, 1 id camisas—F. hijo y Gonzalez 1 cj mangos—E. y Vidiella 1 cj linon, 5 id aceite, 4 id broches, 2 id estractos—B. Stokes y ca. 17 bultos equipajes—Fermepin 6 cjs impresos, 1 id bandas, 1 id goma, 1 id pinturas, 2 id papel, 2 id parseportoul para retratos—B. Barclay y ca. 18 cjs fierro galvanizado—F. Veiga 6 cjs botines de señora y de niños—F. Huhu y ca. 2 fdos y 2 cjs casineta—L. Daguerre y ca. 1 cj botines, 1 id sacos genero—Mallmann y ca. 1 cajon brin—Darbishire y compañía 7 fardos lienzo—G. Mazzini 100 cajones vermouth, 13 cajones aceite castor—Thompson y compañía 1 cj piel algodon—Bocardo 5 cjs aceite—Belgrano hnos. 2 bocoys soperas—Drew y ca 10 cjs fósforos—Rodger hnos. y ca 1 fdo gergas, 1 id cotin, 2 cjs muselina, 1 id madras—Apesteguy hnos 1 cj agua vichy—Bohm y ca 4 id brin.

Descarga á despacho—Dia 18.

Passano é hijo 115 carradas leña, 2 cjs huevos, 1 tarro manteca, 1 bolsa jamones, 4 arbs carne cerdo, 2 cjs muebles, 100 docenas huevos, 1 carnero, 1 cj chorizos—Tomkinson y ca 6 tarros sulfato, 1 paquete muestras—Staricco 8 bultos mercancías—E. Courras 9 id id—E. Vidiella 12 id id—A. Giuliani 1 id id—Rochetti 2 id id—Blixen 2 id id—Bousquet id id—Jaquetti 4 id id—Junca 1 id id—Villan é hijos 4 id id—Bonomi 6 id id, 1 barricas tachuelas—Bernada 14 bultos mercancías—A. Mora 25 mil naranjas—Sardo 1 bulto suelas, 2 barriles, 8 barras fierro, 1 balanza—Vinale 140 cajones aceite—Correa 2004 baldosas—C. y Pino 35½ yerba—Trabocatti 1 cajon ferretería 2 bocoys, pinturas—C. y Pino 80½ yerba—Passano é hijo 1 baul, 1 cj y 1 fdo ropa, 2 cjs sombreros, 1 id floreros—Malriño y ca 1 pipa vacia—D. Junge 100 cjs cerveza, 98 bcas azúcar—Nuttall y ca 5 id id—A. Mora 1½ pipa agrio, 1 cj velas—A. Viñolo 6000 naranjas—Garet hns 400 números terralla, 64 umjas—Barnett y ca 39 bord vino—Decazes 1 id id—Dufrechou 26 id id—Regert 2 id id—P. Galli 10 bles vinagre—Scarnichia 15 tons carbon—Bonomi 4 cjs ferretería—Baltar 65 rollos caños, 2 cascos humo negro, 1 id mercs, 12 id tiza—Easton 1 cj encurtidos—Podesta 1040 baldosas—T. Isaac 5 cjs ferretería—Bonomi 1 id mercs—Towers 2 cuñetes yuercos—Hopmann 2 cjs mercs—Passano 1 fdo tabaco, 2 bcas castañas—Souza y ca 50 bcas papas—Vignale 10 pipas vino—Conceiçao y ca 25 pipas vino—Courras 2 bords id—Cazaux 1 barril vacío—Chiarino 1 id id—Mallmann 1 id id—Z. Fair 29 cascos tiza—Real 1 bulto mercs—Barnett 23 cajones sal—F. y Gonzalez 2 idem mercs—Balter 10 cascos tiza—Bonomi 4 doc. palas—Barnett 5 cascos tiza—De Lisle y ca. 3 cjs fierro, 8 id mercs—Rubio 14 barriles puntas—Galli y ca. 5 cuñetes pintura, 1 id barills—Duguid 1 tarro pintura—Z. Fair 45 bcas tiza—Vera 41 trozos, 350 tablas, 800 estacas—C. y Pino 70 bcas yerba, 70 id 45½ yerba—Decazes 22 bord. vino.

Descarga á depósito—Dia 18.

C. Stewart y ca. 11 bord vino, 22 bles coñac—Hugon hnos. 21 bords vino—C. y Ramos 24 caj chocolate, 16½ vino—E. Ochoa y ca. 17 caj papel, 8 id id—C. y Pino 125½ yerba—O. Escalada 2 caj mercs—Zanoletti 2 btos merc—Duplessis 12 id id—Dellacroppa 3 caj baldositas, 1 bto mercs—Daguerre 1 id id—Galli 8 id id—Towers 3 barriles pintura—Hugon hnos. 2 bords vino—Dufrechou 42 id id—T. Isaac 5 caj ferretería—Lewis 1 bord vacía—Apesteguy 2 id id—Staricco 1 caj mercs—Keeling 21 bto mercs, 49 bcas cerveza—Hopmann 3 caj mercs—Borelli 2 id id—Isaac 1 id id—Parodi 10 id id—Zumaran 6 cascos vino—Culhber y ca. 3 cascos vino—Auavitarte 11 id mercs.

Reembarco—Dia 18.

Para el Salto—Por A. Folle y ca. 1 fardo lienzo, 1 cj sombreros, 1 bulto tela poncho—P. Hall y ca. 1 fdo lienzo, 1 cj zarazas—Daguerre y ca. 15 cjs sombreros, 1 id zapatos—D. C. Thompson 1 cj piel algodon, 1 id zarazas—Mallmann 1 cj id, 1 id brin, 1 id damasco.

Para Paisandú—Por M. Petit y Galli 4 cjs cigarros—M. y Luisello 1 cj conservas.

Para la Asuncion—Por S. Quesada 25 tercios yerba C. Stewart y ca. 100 sac porotos, 15 cuñetes municion.

Para Buenos Aires—Por W. Fehir y ca. 1 cajon damasco.

Para el Rosario de Sta Fé—Por N. Farriols y ca. 5 fdos pabilo 7 pipas 10½ y 12½ vino, 11 cjs rejas.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 16.

Rosario de Santa Fé el 1.º del corriente, bergantin belga «Courrier,» de 171 tdas., capitan Lorentzen, con 8 de tripulacion, á C. y Pino en lastre.

Buenos Aires el 14 del corriente, barca americana «Harisburg,» de 541 tdas., cap Howen, con 12 de tripulacion, á J. Scarnichia en lastre.

Cienfuegos el 16 de Julio, polacra española «Engracia,» de 119 tdas., A. Maisal, con 10 de trip., á Tremoleras hnos. con 200 cajas azúcar, 50 bocoys caña.

DIA—18

Salto con escala y de Buenos Aires el 17 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata» de 350 toneladas, capitan Panasco con 86 pasageros, á C. L. Anavitarte con—á Mc. Leon Bohm y ca. 3 ejs mercs, á la órden 8 id id.

Encomiendas—á Cristobal Matair 1 bulto, á Arechavaleta hnos, 1 id, á Francisco Barru 1 id, á P. Gallardo 1 id, á J. Cibils 1 id, á R. Tajes 1 id, á J. F. Cowland 1 id, á E. Gomez 1 id, á J. A. Giuliani y ca. 1 id.

Rio Janeiro el 8 del corriente, vapor paquete brasilero «Santa Cruz» de 800 toneladas, capitan P. de Albernas con 23 pasageros, á J. Nery con—á Pedro Casanova 6 rollos suelas, á Marini y ca. 17 barricas yerba, á Juan Antonio Marques 26 sacos papas, 30 barricas naranjas, á Juan Ferreira 119 sacos papas, á Souza y ca. 50 sacos papas.

Encomiendas—á Manuel Montaño 1 bto. á E. Leroux 3 id, á Juan Berges 3 id, á Belgrano hno, 1 id, á la órden 6 id, á Luis Duplessis 1 id.

Asuncion, cañonera brasilera «Ibahy.»

Bangor el 10 de agosto, barca inglesa «Helen Marion,» de 693 tons, capitan William Bulmer, con 13 de tripulacion, á J. Scarnichia 502,207 pies pino, 150 palos, 142 pesebres.

Hamburgo, berg ingles «Mary Moore,» á Moller y ca. con surtido.

Rio Janeiro, bergantin brasilero «Esperanza,» á C. y Pino con surtido.

Santa Catalina, berg brasilero «Fluminense,» á Marini y ca. con fariña.

Buenos Aires, vapor inglés «Lacydon,» á J. R. Schwartz con frutos.

Glasgow el 9 de agosto, barca inglesa «Paria,» de 629 tons, capitan James R. Milns con 17 de tripulacion á Humphreys y Clarke con á Lezica Lanuz y Fynn 4 cjs ferretería, 8 id y 4 bts mercs, 58 lltros, 16 41 cañosy anillos de fierro, á la órden 1 cajon mercancías, 3 pares ruedas y ejes, 10 ollas de fierro, 10 tons lingotes de fierro, 185 bujes, 37 canastos loza, á Shaw hnos y ca. 2 cascos ferretería, á Mc Lean Bohm y ca. 2 fds mes, á C. Brownell y ca 23 cascos mes, 10 fds id, 250 barricas cerveza, á T. Tomkinson y ca 5 fardos mes, 1 bto muestras, á T. Duguid y ca. 10 bts mes, á Benito Lombardini 100 cjs vino, 50 id coñac, á Proudfoot Hall y ca. 10 cascos mercs. 100 cjs wiskey, 100 toneladas carbon, á Drabble hns y ca 5 cjs, 2 cascos y 1 bto mercs, 2 cjs pianos, á T. Isaac 3 cjs algodones, 1 bulto muestras, á Bell Towers 20 cascos drogas.

Entradas de Cabotaje—Dia 17.

Rosario Oriental, el 13 del corriente, queche nacional «Josefina,» de 25 tons, pat. Francisco Fernandez, con 4 de tripulacion á Passano é hijo con 100 fanegas trigo, 40 arb. maiz, 40 id afrecho, 500 doc. huevos, 200 yuntas gallinas.

Buenos Aires, el 15 del corriente, pailebot argentino «Boufante Figlio», de 31 toneladas, patron M. Ravena, con 5 de tripulacion, á Mora, en lastre.

Buenos Aires, el 15 del corriente, goleta argentina «Corina», de 80 toneladas, patron J. Colombo, con 7 de tripulacion, á A. Mora, en lastre.

Santa Lucia, el 16 del corriente, balandra nacional «Número 318», de 20 toneladas, patron Francisco Silva, con 4 de tripulacion, á la órden, con 9000 rajas leña.

Santa Lucia, el 16 del corriente, pailebot nacional «Delfina», de 20 toneladas, patron José Zaragosa, con 3 de tripulacion, á Passano é hijo, con 24 toneladas ceniza, 2 barriles carne salada, 111 colas, 42 kilógramos cerda, 8 barras fierro, 1 balanza.

Salto el 6 del corriente, gol argentina «Bella Julia», de 40 tons patron J. Conciliar con 7 de trip á Fraga hno con 4858 cueros vacunos secos, 573 id de potro idem, 20 docs cueros lanares, 3 sacos y 10 qq. cerda 1 pipa grasa, 13 bts bolsas vacias, 4 cjs cigarros.

Nueva Palmira el 1.º del corriente gol nac! «Nueva Antonieta» de 18 tons patron Francisco Elena, con 5 de tripulacion, á Passano é hijo con 26 carradas leña.

Dia—18.

Buenos Aires el 14 del corriente, zumaca italiana «Cosa Dite» de 89 tons patron M. Molfino con 7 de trip á Fraga hnos en lastre.

Islas el 13 del corriente, goleta nacional «Angelita 1.ª de 35 toneladas, patron Juan Pueto, con 5 de tripulacion á Passano é hijo con 115 carradas leña.

Buenos Aires el 17 del corriente, pailebot nacional «Benjamin,» de 41 toneladas, patron F. Rivero con 5 de tripulacion á Garcia Wich con 50 toneladas piedra cal, 69 cueros vacunos secos, 33 idem lanares, 1 bolsa cerda, 2 baules ropa, 1 lavatorio, 4 sillas, 2 camas de fierro, 2 catres, 4 atados colchones.

Buenos Aires el 13 del corriente, balandra nacional «Que te importa,» de 3 toneladas, patron Juan Rodriguez con 3 de tripulacion, á A. Mora en lastre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

JUEVES 20 DE OCTUBRE

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

A BENEFICIO DE LA STA.

Carlota Patti

NOTA.—A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las 8 de la noche de hoy miércoles.

OTRA.—Sábado, 22 último concierto del abono.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA AIREC

SEGUNDA FUNCION

JUEVES

Magnífico, asombroso, pruebas de gimnástica Equilibrio, contorsion, etc. etc.

POR

LOS REYES DEL AIRE

Y TODA LA COMPAÑIA

Orquesta nueva

PROGRAMA

1º Gran obertura por la orquesta nueva.

2º Las argollas romanas

Pruebas muy difíciles de gimnástica por los hermanos romanos.

3º La caja negra y el aro de hierro por el hombre sin huesos.

4º El asombroso acto titulado—

EL PASO DE HÉRCULES

Por el GRAN ATLETA RUSO

INTERMEDIO DE DIEZ MINUTOS

1º Gran obertura por la orquesta.

2º El trapecio sencillo por CHARLES DEVERDIE.

3º Segunda representacion del famoso acto titulado:

AEREVOLANTE

Con la maravillosa ESCALERA MÁGICA, por el REY DEL AIRE.

4º EL SOMBRERO DEL DIABLO

Por el célebre payaso americano.

5º Obertura por la orquesta.

6º Concluirá la funcion con la segunda representacion del magnífico y bonito acto titulado:

EL VUELO DE MERCURIO

Por la señorita NELIE FORRESTER.

Precios:

Palcos	4 pesos.
Entrada y asiento en la Platea	1 50
Entrada y asiento en las gradas y cazuela	1 50
Entrada para niños	75

Nota—La boletería del teatro estará abierta desde el miércoles á las 12, para que el público pueda con mas facilidad tomar las localidades y evitar los tumultos que se forman á la noche.

A las 8 y media.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui mercredi 19 Octobre 1870

Représentation extraordinaire

AU BENEFICE DE Mr. A. LOREAU

Avec le bienveillant concours de Mme. Pontis et MM. Pontis, Hernandez et Beaumont

CONCERT

Ouverture de Guillermo Tell—La Charité (choeur) Rossini Souvenir de la Suisse pour haut Bois par Van Lerren—La Berceuse par Mr. Bausoillet—Solo de Violoncelle par Mr. Beaumont; Ave Maria de Gounod, pour Saxophone Violon, Violoncelle, etc. Piano

Famille qui par Mme. Arsene—Chansonnette nouvelle par Mme. Gonet.

Par extraordinaire et pour cette fois seulement:

Les Jurons de Cadillac

Par Mr. et Mme. Pontis.

SCENE DE PRESTIDIGITATION

Executé par Mr. Jules.

Les 37 sous de Montaudouin

A la demande générale on terminera par

LES POMPIERS DE NANTERRE

REMATES

Agustin Sorracco

Se recomienda la puntual asistencia.

Por el mismo

Emilio Castellanos y C.ª

Por el mismo.

Por el mismo

Sosa Diaz y Valdez

Andres Lorenzone

Se recomienda la puntual asistencia. 7018.

Silva y Mendez

En su casa calle de Colon 44 y 46—Importante de comestibles y bebidas.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, á la mas alta oferta y sin retirar lote de un variado surtido de almacen. 7014

Rossell, Moratorio y C.ª

De comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto n.º 32.

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de almacen.—El detalle por los carteles. 6996

Osvaldo Rodriguez

Judicial—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, se procederá á la venta de todos los muebles y enseres del escritorio del intestado D. Diego Bell.

El jueves 20 del corriente á las 12 en punto, el detalle se dará oportunamente. 6968.

Por el mismo

Judicial—De la magnífica imprenta del «Mercantil del Plata», sita en la calle de 4.º de Mayo n. 33.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto, el detalle se dará por los carteles de costumbre etc. etc. 6969.

Montes y Veevers

De mercadería por órden de una casa introductora en su casa calle Rincon 98.

El Jueves 20 y viernes 21 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías para la estacion.

El detalle se dará oportunamente.

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, por órden de una casa introductora.—En su casa, Misiones 102.

HOY miércoles 19 y jueves 20 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías inglesas propias para la estacion y recientemente introducidas el detalle por los carteles de costumbre. 7000

Benito Lusiardo

Importante—De ricos muebles en el depósito calle 25 de Agosto (Plazoleta) entre calles de Treinta y Tres y Misiones.

El Jueves 20 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda de todos los hermosos muebles depositados en dicha casa, á saber:—1 piano de poco uso, juego de sala tapizado en repa, espejo cristal ovalado, mesas de centro chapa mármol, sofaes, divanes, sillas esterilla con esculturas, escritorio caoba, biblioteca id, cuadros; ropero caoba con espejo cristal, roperos caoba y cedro con esculturas, cómodas caoba chapa mármol, id caoba y cedro sin chapa, tocadores otomanas caoba moderna, camas caoba y cedro colchones elásticos etc., lavatorios jacarandá y caoba chapa mármol, mesa de noche id, relojes de pared y sobre mesa de comedor, cubiertos, loza, cristales, porcelana, aceiteras, varios adornos de mesa, otros lujosos muebles y objetos de familia que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Una gran partida de cigarros y algunas alhajas de oro plata y brillantes. 7007.

Por Eduardo Davila.

Judicial.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se venderá por órden judicial, un solar de 10 metros de frente á la calle de Yaguaron, entre Orillas del Plata y Cerro Largo por 34 m 10 centímetros perteneciente á la sucesion de Don Juan Lopez y tasado en todas sus partes en la suma de 1735 pesos mn.

La venta se verificará al contado, se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada la bandera del martillo indicará el local. Casa del rematador Agraciada núm. 117. 7012

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de muebles ricos—En su casa calle de las Piedras núm. 83.

El viernes 21 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta, precisamente al mejor postor, por encontrarse sus dueños del país, el amueblado completo de dos familias. Los muebles todos son de una clase cuyo pormenor se dará oportunamente, anticipando el mencionar el amueblado de sala.—Ricos espejos, alfombra de tripe con guarda, otomanas de caoba de jacarandá, 2 juegos completos para dormitorio con mármol, roperos con espejos al de caoba y de gando; una máquina de costura 1.ª clase, un armoniamo seralin (cámara de doble registro, un juego de muebles de roble para comedor con incrustraciones de madera negra compuesto de mesa, aparador, sillas y demas artículos que se detallarán oportunamente. 7009

Juan Robles

Importante remate en la calle del Daiman, n. 204.

HOY miércoles 19 á las 12 del dia, se venderá una cantidad de muebles, á saber: 3 roperos de caoba, sofas, divanes, 4 cómodas caoba, lavatorios de caoba con espejo, aparadores de guindo, camas de caoba, mesas de sala, mesas de noche con piedra de mármol, sillas, escritorios y otros muchos muebles que estaria á la vista en el acto del remate.

Acto continuo: cantidad de artículos de almacen y mercería. 6982

Por el mismo

En la calle del Queguay núm. 141 entre San José y 18 de Julio se han de rematar una cantidad de muebles.

El jueves 20 y viernes 21 á las 12 del dia por los carteles se dará su detalle.

Acto continuo—una cantidad de artículos de almacen y mercería que están á la vista en el acto del remate. 6985

P. Farias

Judicial—En la Villa del Cerro—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 9na. Seccion y á pedido de don Angel Limiñi.

El domingo 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta en remate público y dinero de contado, de la casa de don Marcos Subercase, sita en esta villa manzana núm. 91, con frente de 25 varas á la calle de Centro América, y 50 varas tambien de frente á la calle de Italia, lindando por el Sud con don Simon Gonzalez, y por el Este con don Manuel Debiss.

La venta se hará en el mismo local donde estará la bandera. 7017

Orgaz y Castro

De artículos de tienda, mercería y ropería.—En su casa Zavala 93.

HOY miércoles 19 de Octubre á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion. 7003.

J. Grunwaldt

De comestibles. En su casa calle 25 de Agosto n.º 117.

El jueves 20 del corriente mes de Octubre á las doce en punto por órden de varias casas introductoras se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de almacen. 6984

Luis C. Franco

Judicial de 75 trajes para niños, muebles y alhajas. En la calle de Cerro núm. 61.

El Viernes 21 del corriente á las 12 se procederá á la venta por órden del Juzgado de la 3.ª seccion y por cuenta de quien corresponda de 75 trajes para niños propios para la estacion, un hermoso órgano con ocho sonatas diferentes, cantidad de muebles y alhajas el pormenor se publicará por los carteles de costumbre. 7022.

AVISOS Y ANUNCIOS

Revista Argentina

DIRIGIDA POR MANUEL ESTRADA

AÑO 2.º—ENTREGA 51—TOMO IX

16 DE OCTUBRE DE 1870

I—MARIA—Novela original, por Jorje Isaacs.

II—Siete años de Aventuras en el Paraguay por Jorje Federico Masterman (conclusion) traducido por David Lewis.

III—El sufragio, por José M. Estrada.

IV—Mejoras de las vias públicas de la ciudad de Buenos Aires—(Disertacion)—Primera parte: Empedrado de Buenos Aires—Segunda parte: inferiores clases de afirmados y empedrados, por Luis Silveira.

V—Revista de la quincena.

Se suscribe y se reciben avisos en la Imprenta de *La Tribuna*, calle 25 de Mayo núm 99.

El Vigor de Ayer

RESTAURA LOS CABELLOS A SU COLOR PRIMITIVO

e.15-4p.

Empresa de construcciones

DE F. LOMBARDINI Y C.ª

605—Calle 18 de Julio—605

Se encargan de construir, refaccionar, componer edificios, quintas y casas de campo, se hacen planos arquitectónicos, presupuestos y tasaciones.

Garanten cumplir exactamente lo espuesto y á precios muy módicos. o19-8p.

AL PÚBLICO

El dueño de la fonda denominada «Isola Bella» Calle Soriano n.º 7, ha recibido de Milan un surtido de salchichon de diversas clases.

Tambien se ha recibido una partida de queso de Gonzorzolla de primera clase, y queso de Suiza de primera clase.

Tambien una partida de barriles de vino de Piamonte, llamado Colina de San Juliano.

El todo á precio moderado.

o. 19-15 p.

AL PÚBLICO

Para conocimiento de los que son deudores á la Testamentería de D. Carlos Guillermo (u) Parsons, se advierte que el único apoderado de la señora viuda, en nombre de la señora y de los hijos menores, es el abajo firmado

o 19-3p. *Francisco Alvarez.*

Sirvienta Se necesita una italiana, calle Cuareim número 153. o. 19-5p.

Para escritorio Se alquila una pieza sobre la calle, media cuadra del Fuerte de Gobierno, en la calle de Washington núm. 116. o.19-5p. 2.ª pj.

Al público Yo el abajo firmado hago saber al público que no se entregará dinero á ninguna persona bajo mi nombre sin una órden especial mia:—Montevideo, Octubre 18 de 1870.—*Carlos Harris.* ot. 19 7-p.

Confitero Se precisa un oficial que sea inteligente en el ramo, Ituzaingo núm. 34. o. 15-5p.

A los talabarteros Se vende un buen surtido que se venderá á precios módicos, en la calle del Cerro núm. 119. o. 19-7 p.

Al público Don Ventura Gomez y don Juan Rodriguez han disuelto la Sociedad que tenian en su Corralon sito en la calle del Miguelete núm. 47; las personas que tengan cuentas contra dicha sociedad las presentarán dentro de cinco dias contados desde la fecha en la calle del Uruguay núm. 55, bajo apercibimiento que vencido dicho término no se reconocerá cuenta alguna por el socio Rodriguez, que queda hecho cargo de la casa—Montevideo, 18 de octubre de 1870—*Ventura Gomez—Juan Rodriguez.* o. 19-5p.

Se alquila un hermoso almacen en la calle de las Cámaras entre Rincon y 25 de Mayo propio para tienda ó otro negocio, por su ventajosa situacion. Ocurrase á la calle de las Cámaras núm. 81. ot. 19 5-p.

Atencion Se alquila una pieza buena para escritorio con muebles ó sin ellos.—Calle Cerrito núm. 146, frente al Banco Mauá el lado núm. 144 darán razon. o.19-7p.

Extractum Carnis

LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE LIEBIG

FRAY-BENTOS

Se vende en todas las boticas de la capital

DEPOSITO GENERAL

GUILLERMO CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, 167

s.25-3meses-3ra.pj.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita por segunda vez á los Sres. accionistas á la reunion de la Asamblea General que tendrá lugar el 23 de Octubre á las 12 del dia, para dar cuenta de sus actos y proceder al nombramiento de la que deba subrogarla con arreglo al art. 19 del contrato social.

En la misma reunion se someterá á la consideracion de la Asamblea, un proyecto de estatutos presentado por varios accionistas.

Montevideo, Octubre 17 de 1870.

ot.18-6p.-3ªpj.

SE HA VENDIDO

LA GOLETA NACIONAL «GENOVA»

Si hay alguna reclamacion que hacer respecto á dicho buque diríjase á D. Rafael Valle, barraca española núm. 1 en el improrogable término de tres dias, contados desde la fecha—Montevideo, 15 de octubre de 1870. s. 15-3 p.

Arséne Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150 — CALLE DEL SARANDÍ — 150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. o.13—8p.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 132, bajos de su casa habitacion.

A los estancieros

Se ofrecen peones para esquilar; la cuadrilla del número en Entcn. Ocurrir calle Solís, 23, escritorio.—*E. F. Artier y Ca.* o.13-1mes

Quintero Se precisa uno que sepa su oficio, y pueda dar recomendacion de su persona, calle de la Florida, núm. 32. o. 16-3p.

Armazon CON VIDRIERAS Y MOSTRADOR.—Hay para vender en la calle de Treinta y Tres n. 98. o. 16 5 p.

Niñera Se necesita una para el cuidado de un niño de dos años.—Buen trato y sueldo corriente, ocurrir á la calle Rincon núm 213. o. 16-3 p.-3. pај.

Ojo al aviso En la Agencia calle Buenos Aires, n. 251, se precisan repartidores de toda clase, cocineras, mucamas, muchachos y trabajadores de campo. Se ofrecen cocineros, mucamos dependientes de café y hotel, y otro trabajo. Se encarga de comisiones y cobranzas. o.16-5p.



Depósito; Botica de Cranwell

APENAS QUEDAN CINCO DIAS

PARA HACER FORTUNA

PUBLICANDO AVISOS

EN EL

Gran Almanaque del Siglo

PARA EL AÑO 1871

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES.

Madrid, Sevilla, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Burgos, Pontevedra, Vigo, Padron, Lérida, Valencia, San Sebastian, Pamplona, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca, D. Miguel Salva y Cardell.

Barcelona, D. José Morillo.

Y á cualquier otro punto de España al mismo.

Superiores ajos catalanes

Se hallan en venta en la calle Rampa del Cubo del Norte, n. 63 detras de los almacenes de Capurro; á precios equitativos. o.12-15p.

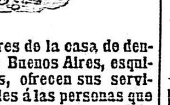
Canarios hamburgueses

RECIEN LLEGADOS

De la mejor cria de Alemania, y de canto magnífico, se venden garantidos, en gran cantidad, en la calle 25 de Mayo, n. 152.

Acudid y vereis. o.16-3p.

DENTISTAS



Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

m.15-perm -3ªpj

CURA INFALIBLE

DE LOS

CALLOS

POR LA POMADA GALOPEAU

BOTICA DEL ANGEL

Piedras 58 y Colon 63

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.

Cocina francesa é italiana.

Comidas á todas horas.

Tiro de pistola, juegos y gimnástica.

o.16-1mes.

CORONAS

PARA CEMENTERIO

y medallones de todas clases se venden por mayor y por menor en la tienda calle de Buenos Aires 238, 240 y 242 esquina Cámaras 148.

o.16-5p.



m.15-perm.-3ra.pаj.

Lecciones de francés

FRANCIA

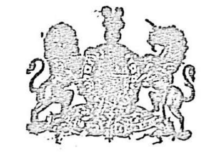
Y

PRUSIA

CRÓNICA DE LA GUERRA EN 1870

POR

D. JUAN R. PERALES



El Citrato de Magnesia

Las Drogas del Dr. Ayer

SARSAPARRILLA

PECTORAL DE CEREZA

REMEDIO PARA CHUCHO

PÍLDORAS

Y EL MARAVILLOSO

VIGOR DE AYER

para el pelo

SE VENDEN POR MAYOR

en casa de Le Bas Nuttall y Ca.

CALLE CERRITO, 169

AGUA DE SELTZ

LEGITIMA

EN MEDIAS BOTELLAS

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—Calle Cerrito—169

GINEBRA FINA

LANGELAAN

SE VENDE POR MAYOR

EN CASA DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

UNICOS AGENTES

169—Calle Cerrito—169

RELOJES DE SOBRE MESA

RELOGES DE PARED

DE VARIAS CLASES

DE OCHO DIAS Y TREINTA HORAS

EN VENTA POR

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

s.24-1m.-3ra.pj.

CONTESTACION

AL CONTRA-AVISO DE D. JUAN LACOME PUBLICADO EN EL DIARIO «EL SIGLO» NÚM. 1,791

Se avergüenza con razon D. Juan Lacome de contestar al aviso que publiqué en el núm. anterior del mismo diario, sobre el riesgo á que se esponen todos los que le faciliten dinero por cuenta del establecimiento de carpintería mecánica sito en la calle de San la Teresa y que indebidamente regentea y dispone de él, pendiente la liquidacion judicial á que ha sido compelido á practicar ante los Tribunales.

La vergüenza del tal Lacome, llega á tal punto que su contestacion, ha sido dada con la misma desvergüenza que le caracteriza, valiéndose de las mas groseras palabras, pretendiendo despreciar la prevencion de mi aviso, porque lo que es á mi persona no le alcanza su desprecio.

No hay nada de verdad, en lo que dice Lacome en su contestacion sobre la autorizacion de la liquidacion, sobre la fianza prestada ni sobre el vale que dice tiene en su poder girado por mí, pues lo que es la liquidacion del establecimiento ha sido demandada por el que suscribe, y reclamada despues de verificada por el fraude, notorio que intentaba hacérseme en la operacion, siendo falso que Lacome haya presentado fianza á satisfaccion de sus acreedores, y de serie aceptada por ellos, como falso y falsísimo es que tenga en su poder ningun vale girado por mí, y falso tambien que le sea deudor de ninguna otra suma de dinero, que á ser cierto deberíala haber hecho incluir en la liquidacion, y no lo ha hecho por no tener razon ninguna para ello, como no ha obtenido sentencia favorable respeto del vale que me demandó su pago, y que está pendiente de resolucion definitiva que no se ha obtenido por que Lacome sabe bien que va á salir avergonzado de sus medios de industria.

Lo que hay de cierto y positivo es que Lacome, Pambrum y el que suscribe hemos sido demandados por el pago de la máquina mecánica que aun se debe, y por el desalojo del terreno en el que se halla el establecimiento por falta de pago de mas de dos años de arrendamiento, cuya obligacion es solo de cuenta de Lacome como así se ha contestado en la demanda, precisamente por hallarse el establecimiento en liquidacion judicial, y bajo la administracion exclusiva de Lacome, habiendo el que suscribe protestado contra Lacome por esas demandas á que ha dado lugar, y por los perjuicios que por ellas pueda inferirse á la sociedad y á su liquidacion.

Esta última contestacion al vergonzoso contra-aviso de Lacome instruirá sobre sus conveniencias á los que quieran facilitar dinero por cuenta del establecimiento mencionado.

Montevideo, Octubre de 1870.

o.16-3p. *Julian Carrera.*

A los tenedores de los boletos del escritorio de prestamos calle del Cerrito núm. 148 frente al Banco Mauá se les avisa que dicho escritorio se ha trasladado á la calle del Yerbal núm. 3 donde se recibirán las renovaciones y chancelaciones de los boletos á las horas siguientes de 8 á 11 1/2 de la mañana y de 3 á 4 1/2 de la tarde. o. 15 15p. 2.ª pj.

Consulado General

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Desde esta fecha queda instalada su oficina en la casa calle Misiones n. 230.—Montevideo, Octubre 16 de 1870. o.16—5p.

Todavia hay tiempo.

En la casa de negocio de A. Amat Misiones 11 y 16, se han recibido una partida de papas propias para semilla, las cuales se venderán á precios módicos. O. 15—5p.

GRAN SURTIDO

DE

Cortes de pantalon de casimir

PARA VERANO

En la calle Sarandí n.º 179, cuadra del Correo, se acaba de recibir un elegante y variado surtido de casimires de todas clases propios para pantalones, sacos y trajes completos.

Las personas que gusten surtirse de esos géneros, pueden ocurrir á dicho establecimiento en la confianza que han de hallar unida á la buena calidad de la mercancía, una baratura muy reconocida.

SARANDÍ NÚM. 179.

o.6-20p, 3ª pај.

Appel aux citoyens français

COMMISSION DE SECOURS

La Commission ayant résolu de régler ses comptes qu'elle publiera dans le plus bref délai, invite tous les porteurs de listes de souscription, à vouloir bien les remettre au plutôt aux membres de la Commission dont ils les tiennent, ou au trésorier M H Cohe, rue du Rincon, n.º 49, avec les sommes par eux reçues.

Montevideo le 10 Oct. 1870.

Le Secrétaire, A. [illegible]

CIGARROS HABANOS

LEGITIMOS

DE ARRIGUNAGA

Los consumidores hallarán un buen surtido en la casa de Victor Miralles, calle Sarandí, número 205.

e.4 1ano-3ra.pj. 1a por 1t7.

La Estrella Año de creacion 1865—Compañía argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires, capital dos millones de pesos fuertes—Consejo de administracion, Presidente Sr. D. Enrique Ochoa, Vice-Presidente D. José Martinez de Hoz, Vocales D. Eduardo Lumb, D. Enrique N. Hart D. Tomás Armstrong, D. Francisco Bustamante, D. Alejandro Sivori, Director General, Francisco F. Moreno, Banquero, El Banco de la Provincia de Buenos Aires—Esta compañía asegura edificios, muebles, mercancías etc. etc. bajo equitativas condiciones. Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios—Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase, á Jorge Perey, Calle del Cerrito 174 altos de 12 á 3 de la tarde.

ag.4—per. 1.ª paj.

Sociedad de C. Hipotecario

VENTA DE TERRENOS Y PROPIEDADES.

Esta Sociedad oye propuestas para la enagenacion de las siguientes, recibiendo en pago títulos hipotecarios de cualquier serie á la par ó moneda corriente.

Una quinta en las Tres-Cruces conocida por Ferran ó Casas Blancas, con área de 97,500 varas cuadradas, casa de azotea y arboleda.

Un terreno en el camino de la Union frente á lo de Peña, compuesto de 14,600 varas.

Dos solares en la villa del Cerro manzana num. 58, con área uno de 25 varas por 50 y otro de 50 por 50.

Un terreno en la Aguada frente al Molino de Gianello, con área de 708 metros cuadrados.

Dos casas bajas en la N. C. calle de Maldonado con 9 piezas cada una área de 9 ½ varas por 49.

Un campo en el Salto, propiedad que fué del finado General D. Diego Lamas, compuesto de cinco suertes de estancia y 874 cuadras, poblaciones etc.

Una casa en la Villa de la Union con cuatro piezas de azotea y área de 12 varas por 50.

Un terreno en la misma villa, de 8 vs. por 47 en la calle del Bueno á 40 vs. de la del 18 de Julio.

Un terreno de labor en Pando compuesto de 118 cuadras cuadradas.

Seis solares en la manzana núm. 145 N. C. formando 2 esquinas y con cantera.

Dos id manzana 110 N. C. con frente á las calles de Ejido y Soriano.

Dos id manzana núm. 111 N. C. calles Cuareim y Durazno.

Seis id contiguos á la quinta de las Albahacas en centro de manzana, con cerco, empedrado y vereda.

Una quinta in casa á las Tres Cruces, con área de dos cuadras cuadradas, conocida por de «Evia», con casa de azotea de 7 piezas y arboleda.

Un terreno de dos cuadras frente á Estomba.

Un id en la calle 18 de Julio frente á la Casa Volada.

Una quinta próxima á la Playa de Ramirez, con área de 8 cuadras y arboleda.

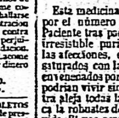
Una hermosa casa en la ciudad del Salto entre las calles Uruguay y Pintado con 17 varas frente á la primera y 78 y 1/4 á la segunda.

Montevideo, Agosto 19 de 1870.

El Gerente.

ag. 20-perm. 1.ª pág.

ZARZAPARRILLA



DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades cruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pustulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, reuma, jena, ulceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las afecciones *del corazon, hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion. La sífilis* se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subjugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (*Extracto compuesto*) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

Se vende en las boticas principales

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª Cerrito 169

e.15-perm.

CAMISAS

GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS FINAS

EN MONTEVIDEO

La mas especial

La mas importante

La mas barata

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

Entre Rincon y Sarandí—Frente al Alcázar.

o.16-15p.-3ra.pj.

Se alquilan Calle del Rincon núm. 4 cuartos para hombres solos hay de 6 y 8 pesos. o. 16-7 p.

Club Frohsinn

Herren Kränzchen zur Jeier des 18ten. October.

Um zahlreiche Betheiligung bittet.

Der Vorstand.

o.15-3 p.

NUEVA INVENCION

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—25 DE MAYO—278

Hemos introducido una novedad fotográfica por la cual hacemos retratos en papel iguales esactamente á los celebrados de porcelana que tanto llamaron la atencion y tanta aceptacion tuvieron en esta capital.

Los hacemos por docena en tamaños de tarjetas, retratos de album, Reembrandts y tambien en mayor tamaño.

Cuestan solamente una bagatela mas que las tarjetas, á las cuales superan en belleza.

Basta comparar los retratos de ambos sistemas para comprender el inmenso adelanto que se ha realizado, el cual consiste en la duracion, brillantez, dulzura y efecto artístico.

Vean ustedes las muestras y se convencerán de que estamos dispuestos á hacer todo género de sacrificios para agradar al público sensato y estender el crédito de nuestro establecimiento.

Chuth y Brooks.

o.13-6p.-3ra.pаj.

AUX FRANÇAIS

La Commission nommeé à l'effet de recueillir des soucriptions dont le montant sera remis au comité central de secours pour les victimes de la guerre, à émis la pensée de diriger une adresse et des listes aux citoyens français qui habitent le littoral et les villes de l'Interieur.

Les listes de souscription auront un numéro d'ordre, seront signées, parle président, le trésorier et le sécrétaire. Elles seront publiées dans les journaux de Montevideo.

E. Penot, president.

L. Lasserre-Brisson, trésorier.

Charles Garet, sécrétaire.

o18-3p.

LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS

Están representados en el grabado adjunto, presentando el plan del aparato de digestion, la cabeza vuelta de perfil presenta la boca 3, extendiéndose hasta la faringe, la cual continúa hasta el esófago 5, y este hasta el estómago 9, el cual está representado dilatado y la mitad del frente quitado. 14 es el orificio piloro por el cual el contenido del estómago pasa al segundo estómago ó pequeños intestinos 15, 15, 15, 15: de allí, dentro del cólon 17, 18, 19 y 20, en cuyo último punto, 20, la materia fecal tiene su salida: 6 es la tranquea; 22 el espinazo.



Para hacer la digestion, el hígado 10, 10 y la vejiga de la hiel 11, inyectan sus fluidos, bilis y hiel por el pequeño tubo 12 dentro del segundo estómago 13, 13 Así el segundo estómago ó pequeño canal intestinal provisto con todos los fluidos que requiere, y siendo largo se adopta admirablemente para mantener los alimentos calientes, y retenerlos hasta que estén todos disueltos y listos para entrar en la sangre, pero si inútil es evacuado dentro del cólon. Todo el proceso de la digestion puede esplicarse en pocas palabras. Los alimentos despues de masticados y mezclados con la saliva en la boca pasan por el esófago dentro del estómago, este se contrae por la mitad en forma de un reloj de arena, por cuyo acto la substancia mas liquida queda separada de la sólida, esta es forzada hácia el orificio piloro; la parte liquida es absorvida, y entonces la mocion de agitacion del estómago comienza, al mismo tiempo que los fluidos gástricos manan de la superficie interna, y se mezclan con el alimento hasta que el todo se forma en una masa parduzca llamada quimo. Esta masa es entonces forzada por el orificio piloro dentro del segundo estómago donde se mezcla con la bilis y el fluido pancreático, despues de lo cual pasa á los pequeños intestinos y aquí sufre una segunda digestion, y la aparte lechosa nutritiva llamada quilo es absorvida de la masa por los quilíferos y conducida á la circulacion. Como es de la sangre de donde todo el cuerpo viviente se nutre, y como de la propia digestion de los alimentos depende su buena cualidad es fácil comprender aun por el mas obtuso cuan importante es que el estómago, hígado é intestinos esten en saludable y vigoroso estado, como que de otro modo los alimentos son impropiamente digeridos. Esos órganos están expuestos á muchos desarreglos y enfermedades. Inflamacion aguda y crónica, ictericia, dispepsia cólico, constipacion, almorranas, disenteria, etc., etc., para cuya cura se requiere una medicina que entone y robustezca esos órganos, que no reduzca las fuerzas, mientras purgue y evacue, y en fin que ayude á la naturaleza en vez de entorpecer su accion: en las

PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

todos esos requisitos se encuentran, ellas entonan y robustecen el estómago, limpian y vigorizan el hígado, y evacuan los intestinos dejándolos húmedos y abiertos en vez de secos y constipados como sucede despues de producido el efecto con casi todos los demas purgantes. En todo caso que se sospeche que la sangre esté impura, la Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras, la cual ayudará en mucho la cura.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL, CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 167.

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales.

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 28, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, nº 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX

QUINA SCHAEDELIN AU COCA

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, los *opilaciones, los males de estómago, las calenturas, etc.;* reemplazan con éxito el ACEITE DE HIGADO de BACALAO, y convienen á las personas delicadas.

LICOR DIGESTIVO, tónico y estimulante contra los dolores y pesadez del estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, diarrea, anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y fiebres intermitentes de fiebres, convalescencia penosa y todas afecciones febriles; etc.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI hno y Cª, y en todas las boticas de América.

JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra las constipaciones, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 30 años, citaremos el gran Laënnec, Guersant, del hospital de los Niños, Ancelin, del Hotel-Dieu, Fouquier, médico del rey Luis-Felipe 1º, y otros profesores de la Facultad de medicina y médicos de los hospitales de París.

Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.

MARCHEURS la Poudre Gauley CAZADORES JINETES Y VIAJEROS

verdadera farmacia facil de llevar, tonifica el cutis, cura todas clases como son arañazos y todas las dolencias causadas por el andar; así por fuertes. Excoriaciones, por el ejercicio del caballo ó por una gordura algo fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en los animales. GAULEY, *farmacéutico químico calígno interno y laureado de los Hospitales.* Paris, avenue des Ternes, 11, — MONTEVIDEO, Boticas del LEON DE ORO y de V. GARAICOECHEA.

A LOS Sres MEDICOS. — LA SUPERIORIDAD DE LOS BOLOS CUBEBA-LECHELLE

Con tanino de hierro, sobre la copaiba, resulta de las observaciones, de Carmichael en Inglaterra, de Ricord en Francia, etc., y los resultados conseguidos por un gran número de médicos han probado que la copaiba, quita ó derriba la enfermedad mientras que la cubeba CURA, aun en los casos mas crónicos. (*Moniteur de los Hospitales de Paris*, nº 116). LECHELLE, rue Lamartine, 35, Paris, y en todos los países.

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.

Depósito en Montevideo: en casa de A. DEMARCHI hno y C. y V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de C. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

CON ESCALAS EN GIBRALTAR Y MARSELLA

El magnífico vapor italiano

EMILIA

SU COMANDANTE J. P. ACCINI

De 3,000 toneladas y de la fuerza efectiva de 600 caballos

Este hermoso vapor á hélice dotado de exelentes comodidades para pasageros de 1.ª y 2.ª clase, saldrá sin falta alguna para Génova y Nápoles, con escalas en los puertos arriba indicados el dia 10 de Noviembre próximo.

Admite carga á flete á precios convencionales y pasageros bajo la siguiente

TARIFA DE PASAGES.

	Gibraltar	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª Clase Patacs.	136	140	140	160
2.ª » »	56	60	60	65

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados y otro vapor inmediatamente despues de su llegada á Génova.—Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Risso y Schiaffino, Calle Orillas del Plata núms. 91 y 93. o.10-1 mes.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Desde esta fecha los pasajes á Buenos Aires se cobrarán:

Cámara, 6 pesos oro.—Proa, 3 pesos oro.

Montevideo, Octubre 13 de 1870.

o.14-10p. *El Agente.*

Para la Coruña

DIRECTAMENTE

Del 20 al 25 del corriente, saldrá sin falta para dicho punto, el muy velero y de 1ra. clase paquete «Trinidad» admite pasageros de cámara y proa á quienes su acreditado capitan don Silverio de Ochoa ofrece comodidades y buen trato. Para tratar, ocurran á sus consignatarios—*Basto hnos.*, calle Zavala, núm. 67. o.14-15p.

VAPOR PAQUETE

RIO PARAGUAY

Este vapor dotado de escelentes comodidades, sale de Buenos Aires para el Rosario de Santa-Fé, todos los miércoles á las 10 de la mañana.

Los pasageros de este puerto serán conducidos por el hermoso vapor «Villeta» los martes á las 5 1/2 de la tarde y trasbordados al vapor «Rio Paraguay» sin gasto alguno para ellos.

Pasage de Cámara	$ 14 oro
» » Proa	» 7 »
Tonelada de carga	» 9 »

Para tomar boletos de pasages y mas informes, ocúrrase á la Agencia calle Solís Nº 17.

ot.11-15p. *Schuth y Melian.*

Línea de vapores italianos

G. B. LAVARELLO

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AQUILA

Comandante Vicente Bollero

El 20 del corriente Octubre saldrá para Génova y Nápoles, con escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella; admite pasageros y carga.

Pasages de 1.ª clase hasta Génova		$ 120	oro
» » 2.ª » »	idem	» 50	»
» » 1.ª » »	Nápoles	» 130	»
» » 2.ª » »	idem	» 55	»

P. Borelli y C.ª

Calle 25 de Agosto N.º 95.

o.9-10p

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad ;

CÁMARA	
1.ª clase con cuartos espléndidos	$ 5
1.ª id. en el salon principal	6 »
PROA	
Con colchones, almohadas etc.	3 »
CARGA	
Tonelada	3 »

Salida, á las 6 de la tarde.

s.14—perm. *Los Agentes.*

Glasgow and South American

STEAM-SHIP COMPANY

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

GLASGOW, BURDEOS, BRASIL

Y RIO DE LA PLATA

El magnífico y recien construido vapor paquete inglés

ANDES

De 1,850 toneladas de registro, 100 A. (la clasificacion mas alta) en Lloyds

SU COMANDANTE SMITH

Llevando carga, pasajeros y dinero á flete, será despachado para Glasgow, haciendo escalas en Rio de Janeiro, Bahia y Burdeos, en todo el entrante mes de Octubre. (El dia fijo de su salida se anunciará oportunamente).—La carga para todos los puertos arriba espresados, debe estár al costado del vapor antes de las doce del dia de su salida, y las encomiendas y dinero á flete se recibirán en el escritorio n. 124, calle de las Piedras, una hora antes de la salida.

Estos vapores tienen escelentes comodidades para pasajeros de primera y tercera clase á los siguientes

Precios de pasaje

Rio de Janeiro	1.ª clase.	$ 50 oro.
Bahia	»	» 70 »
Burdeos	»	libs. 35 est.
Glasgow	»	» 35 »

Pasageros de tercera clase segun convenio.

A las familias se les hará la rebaja de costumbre.

Se espiden boletos de ida y vuelta á los pasageros de primera clase solamente, con el descuento de costumbre siendo estos válidos por un año.

Todos los vapores de esta línea son nuevos habiéndose construido espresamente para la carrera, con todas las mejoras mas modernas y por su marcha rápida, escelentes comodidades y trato, ofrecen una proporcion inmejorable para carga y pasageros.

Despues del «ANDES», se despachará el vapor «ALPS», de 1,500 toneladas de registro.

Para mas pormenores ocúrrase á los consignatarios los señores Getting hnos. y C.ª, ó á los corredores,

Humphreys Clarke,

Calle de las Piedras, n. 134 A.

s.27-16p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella

á Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

BOURGOGNE

SU COMANDANTE GIBAR

De 3,600 toneladas. Saldrá el 21 de Octubre á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 240	Patacones 180	Patacones 70
Génova	» 220	» 170	» 68
Barcelona	» 220	» 160	» 64
Marsella	» 220	» 160	» 64
Gibraltar	» 220	» 160	» 64
Rio de Janeiro	» 50	» 40	» 20

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de 1ra. clase de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas deseen hacer venir pasajeros, de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia, calle Cámaras n. 28 perm. *G. Hofmann.*

Para Nueva Orleans Con escalas en las Antillas.—Del 25 al 30 del corriente Octubre, saldrá sin falta de este puerto con aquel destino la hermosa fragata francesa Formose, buque de las mejores cualidades por sus grandes dimensiones y construccion.

Admite carga y pasageros, garantiéndose la comodidad y buen trato que ofrecerá su inteligente y práctico capitan, Mr. Dumaignet. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—Farini hijo y Gonzalez, 25 de Agosto n.º 153. o.12—15p.

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 150 toneladas.—Capitan Juan O. Morte.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados.*

Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 1/2 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara	$ 6 oro.
Proa	» 3 oro.

Flete de carga á 3 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Agencia, calle de Solís, núm. 17.

Schuth y Melian.

Jl.15—perm.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay.

Los miércoles...... Rio de la Plata.

Los viernes....... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.23-p.

P. S. N. C.

(PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.

De Liverpool á Montevideo en 26 »

De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux

Lisboa

Rio de Janeiro

Montevideo

Punta Arenas

Valparaiso

Arica

Islay

Callao

Los célebres vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo, como sigue:

A inmediaciones del 9 de cada mes para Valparaiso

» del 12 » para Liverpool

» del 25 » para Valparaiso

Y el dia 27 » para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

VALDIVIA

Su comandante H. M. Sivell

Se espera de Liverpool por el 25 de Octubre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante Hammell

Se espera de Valparaiso por el 26 de Octubre para salir para Liverpool y escalas en los puertos intermedios el dia 27.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 1[illegible]
Rio de Janeiro	» 12	» 8	» [illegible]
Lisboa	» 35	» 25	» [illegible]
Burdeos	» 35	» 25	» [illegible]
Liverpool	» 35	» 25	» [illegible]

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasajeros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

e.1º-perm. SCOTT YARROW Y C.ª

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este lindo y cómodo vapor sale de Buenos Ayres todos los martes á las 10 de la mañana con destino á Concordia y Salto tocando en los puertos litorales del Uruguay.

Los pasageros de este puerto serán conducidos por el vapor «América» los lunes á las 5½ de la tarde, trasbordándose al mencionado vapor sin gasto ninguno por ellos.

Para boletos de pasaje y mas informes, ocurrase á la ajencia, calle Solís, núm. 17.

Schuth y Melian.

NUEVA TARIFA

DEL VAPOR PAQUETE INGLÉS

SILEX

Este vapor que hace la carrera de este puerto al del Salto, ha establecido la siguiente tarifa:

CARGA.—Por tonelada de peso ó medida, segun convenga al buque, 6 pesos mn. en oro.

Agencia Mensajerías Fluviales, calle de las Piedras, 116. o.13-1mes.

Dr. HURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

345—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Sebastiá y Mañan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ramo.

Doctor Alberto Mullin

MÉDICO INGLÉS

Médico de la escuadra de S. M. Británica, Doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Ibicuy núm. 23 entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Las horas de consulta son de 1 á 2 de la tarde y de 6½ á 7½ de la noche.

Los pobres gratis

Para mejor atender á sus amigos, se hallará de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde en la calle de Soriano núm. 69. o 1.°-1m.

OJO! OJO! OJO!

GRAN REBAJA DE PRECIO

Yerba paraguaya garantida de los mejores beneficios á 32 lbs. hay en venta por mayor y menor en el Mercado viejo, frente al café de Jean Pier, número 57. o.2-15 p.

HOTEL DE L'UNIVERS

52 Rue d'Assemblée 52

TENUE PAR

VACCHINO & VILLA

Este nuevo establecimiento que fué abierto hace poco tiempo en Rio Janeiro (Brasil), ofrece las mas grandes comodidades y ventajas á todos los pasajeros que deseen honrarlo con su concurrencia

Los propietarios de este Hotel, Vacchino y Villa, conocidos ya bastante de sus compatriotas, pensaron en perfeccionar la dicha casa en modo de poder agradar á todos los estranjeros y principalmente á los italianos (siendo la cocina á la italiana), donde los precios serán los mas baratos, prontitud y aseo en el servicio; y para ello han preparado la nueva casa en la muy conocida rua d'Assamblea, n. 52.

Por tanto todos aquellos que por emigracion, negocio ó passage desembarquen en aquella capital, no dejarán de encontrar en dicho establecimiento el gusto y comodidad que todo pasajero precisa cuando arriba en pais estranjero, mucho mas cuando los propietarios de dicho Hotel se encargan de dar todos los detalles necesarios á las personas estranjeras. o.15-15p.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble zuela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botas becerro para hombre, á 20 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 18, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de color y negros para niños, á 12 y 15 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasia para caballeros y señoritas, á precios baratisimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

o.1.°—1mes.

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderías, títulos de deudas públicas, ó cualesquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros oficiales y peones para toda clase de obras, y hay colocaciones para los mismos. Se compran sueldos de viudas, empleados y militares, y se encarga de recibir cargas de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, como así mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para las que se soliciten.—Se encarga tambien de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. ol. 4-3 meses 2-p. por semana.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

Colecturia General

Montevideo, Octubre 8 de 1870.

AVISO

Se hace saber al comercio que en la consulta que hizo esta Colecturia al Ministerio de Hacienda, sobre modificar el artículo 206 del Reglamento de Aduana, en la forma siguiente: Artículo 206: Llegadas las mercancias al punto determinado para su desembarco, ó á cualquiera de los muelles habilitados para la descarga, el dueño de la mercancía, ó quien le represente, es responsable de su conduccion al lugar donde se haya de hacer el despacho, ó al depósito de Aduana á que estuviese destinada; segun sea el permiso, para uno ú otro caso, ha recaido el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 8 de 1870.

Aprobado, devuélvase para la debida publicacion y efectos.—Rúbrica de S. E.—STEWART.

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participation Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.a

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

Joaquín Lorenzo.

COMPAÑIA DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $ 50,000

En 5 acciones de $ 10,000 cada accion

Duracion de la compañía 10 años

El objeto de la Compañia es adelantar dinero sobre mercaderias á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañia no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con expedicion y gran interés.

Las estensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderias con pronta realizacion.

La Compañia tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atender á pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p% como el máximum que la Compañia cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los artículos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p% en ninguna circunstancia. Tambien en este interés hará grandes rebajas, segun los artículos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañia de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del pais, cuando la extension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañia de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañia de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderias que se le encomienden, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderías, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañia de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderias que se le consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interes anual en ninguna circunstancia; esta tasa podrá reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañia de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantía sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediato aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañia de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de venta; siendo expresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañia, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañia de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderias de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañia de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sinó sobre mercaderias á consignacion, bien teniéndolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderias que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, considerándolas como prenda en quedesde luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañia de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demás sócios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstanci de ellas, ni saber con quienes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañia de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañia de Consignaciones se ha constituido u escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS

Pp. C.a de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderias á los mas ajos precios. a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua de Colon n. 140 recebe propostas em carta fechada no dia 25 de Outubro do corrente, para o fornecimento de carvão de pedra Cardiff aos navios e transportes brazileiros em fretados a começar do 1.° de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pe lo prazo de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumpçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serao abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 3 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brasil para decidir.

1.° O carvao sera entregue ao costado do navio, que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.° O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pe lo conhecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.

3.° O fornecedor fica sujeito a multa de 30 % do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que lhe for regeitado, por nao ser da qualidade contractada, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despeza que provenha ao Governo Imperial para obter igual quantidade de combustivel.

4.° Os proponentes deverao declarar 1.° o preço de cada tonelada ingleza de 20 @ em dinheiro sterlino, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arramarem nas carvoeiras, com trabalhadores de seos depositos; 2.°, o lugar em que se achao estabelecidos esses depositos.

Montevideo, 8 de Setembro de 1870.

O Secretario do Conselho,

Joao José de Moraes Tavares.

POSITIVISMO

EN LA CALLE DE LA CIUDADELA, NUM. 120

ZAPATERIA

Hay un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, que se venderá al precio de costo, y aun mas barato por realizacion de negocio.

Al mismo tiempo se vende el armazon con accion á la llave. La casa tiene contrata y el alquiler es módico.

Se harán proposiciones ventajosas para el comprador.

Ocurrir á cualquier hora del dia.

s. 17-1 mes.

Teodoro Fernandez

A los acreedores de este individuo se les invita á pasar á la casa núm. 315 de la calle 25 de Mayo, para un asunto que les interesa.

Miguel Caballi.

Banco Comercial

Desde el primero del corriente mes y hasta nueva resolucion que se fijará en el despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será como sigue:

Se abona por moneda corriente 5 por ciento anual.

Idem por oro 5 p% id.

Depósitos á plazo fijo en oro y moneda corriente—convencional.

Montevideo, Octubre 1.° de 1870.

Pp. del Banco Comercial.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 20 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

PLANILLAS

DE LOS FRUTOS DEL PAIS

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

POR

ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Se encuentran, por mayor y menor, en la libreria Maricot, calle 25 de Mayo. o.7-15p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

Se abona á razon de . . 3 p.% anual.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

1 mes al . . . . . . 4 p.% anual
2 id . . . . . . 5 »
3 id . . . . . . 6 »
6 id . . . . . . 9 »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

Se abona á razon de. . 7 p.% anual

Descuentos Convencional.

Montevideo, Octubre 1.° de 1870.

o.2—1mes.

Giros sobre España

Se dan en el escritorio de Piñeyro hijos y C.a, calle Rincon, 144, plaza de la Matriz. s.8-2meses.

A LAS FAMILIAS

BARRACA UNION

Calle del Cerrito, núm. 347 bis (antes Usina del Gas)

Se vende carbon de leña á nueve reales el hectolitro, puesto á domicilio. o.6-15p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

El Director en virtud del art. 22 del Estatuto de la Compañia, convoca á Asamblea extraordinaria á los Sres. accionistas para tratar de los puntos espresos en el art. 31: para autorizar al directorio á la colocacion de acciones en el Estrangero, y modificacion en su caso del art. 40.

La reunion tendrá lugar el 18 del corriente á las 2 de la tarde. Calle Rincon n. 17 altos.

Juan J. F. Aguiar, Secretario.

o.12-7p.

GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterías y diarreas crónicas* — *los cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y C.a, calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandi, 237; DAUDY, botica del Leon de Oro; LASCAZES, Sarandi. 124; WILLIAM CRANWELL.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:

V. Garaicoechea, W. Cranwell.

PILDORAS DE HOGG

1° PILDORAS NUTRITIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc.*, y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible.*

2° PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para *fortificar los temperamentos débiles.*

3° PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, *Sifilíticas* y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA—W. CRANWELL.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA

NEVROSINE LECHELLE. Antinerviosa, curativa de las jaquecas, neuralgias de la cabeza, del corazon.

L'EAU DE LECHELLE

Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, pérdidas, hemorragias, anemias.

PARIS, 35, *rue Lamartine*, y todas las Boticas del mundo.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL Dr MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.

Depósito en *Montevideo* en casa de A. DEMARCHI hnos y C.a; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de C. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

LOS FÓSFOROS DE SEGURIDAD

QUE PRENDEN SOLAMENTE EN LA CAJA

SE VENDEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—Calle Treinta y Tres—130

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

fl.21-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Sentubery.

Monro & Cos "Cooper"

Esta Cerveza llamada COOPER, consiste de una mitad blanca y otra negra en cada botella, y es muy superior á todas las clases de cerveza que se introducen en estos paises.

El análisis del primer químico de Liverpool y que garante su buena calidad es como sigue:

INFORME DEL DR. SHERIDAN MUSPRAT, SOBRE EL ROYAL IMPERIAL COOPER, DE LOS SEÑORES MONRO Y C.a

Colegio de Química Duke Street, Liverpool, Abril 12 de 1870.

Sres. Monro y C.a

Los varios análises llevados á su último estremo á que se han sometido las diversas clases de muestras que remitó á vds de su *Royal Imperial Cooper*; fabricado desde tres meses, tres años ha, prueba la mayor uniformidad en la composicion de este brevaje; una de esas muestras ha sido sometida al calor de 80 fahrenheit por el espacio de 18 meses.

El *Royal Imperial Cooper* ha sido fabricado con ingredientes puros y buenos — Su color y sabor, combinados con su carácter singularmente *seco* debe hacerlo popular, como una de las mejores y mas puras bebidas hechas por el sistema de cerveza.

Los ingredientes en general muestran que ha sido calculado para producir los efectos tónicos y vigoradores de las mejores cervezas—Está remarcablemente libre de materias nitrógenas; y en su consecuencia no sujeta á deterioro por la fermentacion segundaria que generalmente se engendra en todo licor de cebada que se esporta para climas cálidos—La proporcion del alcohol, clasifica al *Royal Imperial Cooper* entre las cervezas blanca y negra mas fuertes.

Puedo con confianza recomendarla como un licor de cebada puro y saludable y adoptado especialmente para climas cálidos.

(Firmado)—SHERIDAN MUSPRAT, M. D. (Hon.)

F. R. S. Ed. etc., *Profesor de Química.*

M. R. I. A.

Unicos Agentes del Uruguay.

WHITE y KEELING.

Calle Cerrito nº 142.

o.14-1 mes

SE AFINAN

Y COMPONEN

PIANOS

Se garanten las composturas por un año.

Calle del Daiman, 94, interior.

o.12-1mes

La marque du gastronome

CARTE BLANCHE

de

CHs. FARRE

REIMS

Fournisseur bréveté des premières cours de l'Europe.

Médaille d'or de première classe a l'exposition universelle de 1867 a Paris.

Champagne mousseux

DE PREMIERE QUALITÉ

Único depósito en Montevideo, Sarandí, 168.

ag. 3—3 ms. 2 p. por sem.

COLLARES ELÉCTRICOS

PARA FACILITAR LA DENTICION EN LOS NIÑOS

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

o.9-15p.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 24.° semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1870.

Pp. del Banco Comercial,

o.16-8p. *J. G. Ingouville.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 19.

Yerba flor Correntina

Hoy supera á la paraguaya por la razon de que esta no es beneficiada con inteligencia arreglada como en otro tiempo. La que se recomienda tiene preferencia en Buenos Aires, por ser bien sazonada, condicion esta escencial de este artículo, el cual se recibe directamente del mas acreditado fabricante de los yerbales del alto Paraná, contiguos al Paraguay.

Venta por mayor y menor y en depósito, «A la Villa de Gracia», calle 25 de Mayo, esquina Cerro.—A 3 reales la libra. o.8-15p.

AVISO

Los herederos del finado D. Santiago Perez, previenen al público que el terreno de que se consideran con derecho á él, situado en el potrero de San Ramon; desconocerán toda clase de ventas ó hipotecas sobre dicha propiedad; razon es, por hallarse aun por indiviso.—*Juan Felipe Perez.* o.4-1mes.

Ferro-Carril C. del Uruguay

El Directorio de esta Compañía ha resuelto en su sesion de veinte y seis de Setiembre, se recuerde á los Sres. Accionistas de esta Empresa, lo establecido en el Art. 6.° de los Estatutos, que se transcribe al efecto para que no se alegue ignorancia.

«Art. 6.° El Accionista que no abonase alguna entrega á su vencimiento, será esperado por tres meses mas, abonando el interés de 2 p. % mensual sobre la cantidad adeudada, pasado cuyo tiempo, queda convenido que renuncia y pierde lo entregado, y se cede á favor de la Sociedad.»

Tambien se recuerda á los Sres. que pagaron por completo sus acciones que pasen á la oficina á recibirlas.

Por órden del Directorio,

Senen M. Rodriguez, administrador.

Domingo Renom Ha mudado su estudio de arquitectura y domicilio en la calle de Mercedes n. 65—Quedando así avisadas las personas que por falta de tiempo ú olvido no hubiere dado aviso personalmente.—Montevideo, Octubre 14 de 1870. ol.15-20p.

Ama de leche Se ofrece una ama de nacion vasca española para criar en la casa de los interesados, soltera, dando buenas garantías de su conducta. Calle de los Andes núm. 86 o.18-3 p.

Piedra para patios y veredas, clasificadas, se vende en fracciones mayores y menores; á precio verdaderamente increible; pero es por liquidacion; ocurran y quedarán convencidos.—Patagones n.° 46. o.18-3p.

Buena pichincha Se vende el productivo Boliche sito en la calle Perez Castellanos núm 29 en la puerta principal del Mercado del Puerto. El dueño lo vende por no poderlo atender, tiene poco capital e ingresa un buen diario. El que se interese puede ocurrir en la misma casa. ol. 18 6-p.

Edicto Juzgado Ordinario—Por disposicion del señor Alcalde, se cita y emplaza á don Nicolas Durante, para que dentro de los quince dias siguientes á la publicacion de este Edicto, comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que contra el sigue don José Sajedini por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se le seguirá con los Estrados.—Montevideo, Octubre 11 de 1870. o.18-3p. Jimeno, escribano público.

Se alquila una casa esquina como para almacen, con frente á la calle Washington y Patagones; para tratar en la misma casa. o.18-3p.

Tabaco negro En rollos del Brasil recien llegado, por mayor y menor en la calle Peysandú esquina de Queguay en frente al núm. 251. Yerba paraguaya por mayor y menor. Tabaco americano en cajones hay de todos precios. o.18-2 p.

Atencion Se traspasa un gran almacen con armazon, interes y mejoras, propio para cualquier clase de negocio en grande escala, situado en uno de los mejores parajes de la calle del 25 de Mayo n.° 177, esquina Juncal; para tratar y mas pormenores en la misma casa. o.18—6p.

Cocinero Se precisa uno que entienda bien su oficio, debiendo dar informes para ser tomado; ocurra a la calle del Rincon ó Plaza de la Constitucion núm. 151. o.18-3p.

Imposible parece Se necesita una muger ó muchacha para mucama. Solis, núm. 56; se dará buen sueldo. ol. 18-3 p.

Edicto Juzgado Ordinario—Por disposicion del señor Alcalde se cita y emplaza á D. Pedro Iriarte, para que dentro del término de veinte dias contados desde esta publicacion comparezca ante dicho Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que contra él sigue D. Luciano Rivera por cobro de pesos; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Montevideo, octubre 11 de 1870.—Jimeno. o.18-3p.

Se ofrece un matrimonio suizo aleman, para trabajar en alguna casa, ya sea en la capital ó en la campaña, la mujer para cocinar y el marido para cualquier otro trabajo, calle Uruguay núm. 425. o. 18-3p.

Remate Judicial Juzgado Civil 1a. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez letrado de lo civil de la primera seccion Dr. Don Lindoro Forteza se va á proceder á la venta en pública almoneda en los dias 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente mes y año á la hora de ponerse el sol y á la puerta de la escribanía del Juzgado de los terrenos pertenecientes á la Sociedad de la playa, sitos en la Nueva ciudad entre Aguada y Cordon, en la forma siguiente. El primer dia el primer lote compuesto de un area de seis mil setecientos setenta y un metro con cinco centímetros cuadrados, tasado en la suma de nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos con veinte centésimos moneda nacional (9969 $ 20 mjc).—El segundo dia, el segundo lote, compuesto de un área de tres mil novecientos treinta y nueve metros, treinta y tres centímetros cuadrados tasado en la cantidad de seis mil ciento veinte y siete pesos ochenta y nueve centésimos (6127.89 cts mjc.) El tercer dia el tercer lote compuesto de un área de ocho mil doscientos nueve metros cuarenta centímetros cuadrados, tasado en la suma de diez y siete mil novecientos noventa y siete pesos, noventa y ocho centésimos, mjc. (17,997.98 cts. mjc.) El cuarto dia el cuarto lote compuesto de un área de seis mil ochocientos diez y nueve metros cuadrados, y tasado en la suma de veintisiete mil cuatrocientos treinta y seis pesos, veinticinco centésimos moneda corriente (27.436.25 cts. mjc.) El quinto dia el quinto lote compuesto de un area total de siete mil ochocientos cincuenta y seis metros veinte y nueve centímetros cuadrados, y tasado en la suma de diez y ocho mil setecientos veinte pesos seis centésimos mjc. (18.720.06 cts. mjc.) El sesto dia el sesto lote compuesto de un área de cuatro mil seiscientos setenta y tres metros cuarenta y seis centímetros y tasado en la cantidad de seis mil cuatrocientos seis pesos, cuarenta y ocho centésimos mjc. Los antecedentes, planos y tasaciones estarán en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados. Cuya venta se efectua á peticion de Don Doroteo Garcia en los autos que sigue contra dicha Sociedad de la Playa por cobro de un credito hipotecario.—Montevideo, Octubre 11 de 1870.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. o.15-12p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir calle del Miguelete, núm. 17. o.15-4p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; puede dar buenos informes: ocurrir calle San José 37. ol.15-8p.

Al público Y AL COMERCIO.—La casa de remate y comisiones de Agustin Sorraco se ha mudado á la calle de las Cámaras, n. 64 y 66, entre las calles de 25 de Mayo y Rincon. o.15-15p.

Se alquila en casa de familia una hermosa sala con ventanas á la calle y un cuarto con ó sin muebles; se alquila por un módico precio a una persona decente; para informar calle 25 de Mayo, núm. 87. o.8-8p.

Al comercio Se ofrece una persona práctica para llevar una pequeña teneduría de libros durante algunas horas de la noche; quien se interese, pueda dejar una carta en la calle de Solis, núm. 51, cuarto núm. 28. o.11-7p.

Un jóven arjentino se ofrece para dependiente de aduana, para escritorio ó rejistro, ó para una casa de negocio en campaña; dará garantía de su conducta. Calle de Florida, 115, dará razon. s.21-1mes.

Quintero que entienda algo de dinero, se precisa en la Villa de la Union, calle del 18 de Julio núm. 85. s.25-p.

Se vende una casa pronta para pulpería inmediata al saladero de punta de yeguas perteneciente á José Olavarria y compañía el que guste comprar en la misma casa, encontrará con quien tratar. o.12-8p.

Convocatoria Juzgado de lo Civil 1.a Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda Seccion, conociendo en esta causa por impedimento de la de la primera, se convoca por última vez á todos los acreedores de D. Adrian Poupart á una reunion general que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente, á la una de la tarde en la sala del Juzgado, calle del Uruguay, núm. 1, bajo apercibimiento si no compareciesen de que se estará á lo que resuelvan los asistentes; que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, octubre 11 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. o.12-7p.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que la casa que jiraba bajo la firma de Carpanetto Hns. jirará en lo sucesivo bajo la firma de Pedro Vera habiéndosele vendido á dicho señor el almacen y tienda sita en Santa Rosa.—Las cuentas pendientes pertenecientes á la primera sociedad se presentarán á los que firman.—Montevideo, Octubre 14 de 1870.—*Carpanetto Hnos.* ol.14-15p.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han vendido la pulpería sita en la calle del Parque, número 46, á D. Teobaldo Ferraro y D. Saverio Notarabetro; las personas que tengan cuentas pueden cobrarlas en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Octubre 15 de 1870.—*Félix Esposito.—Concepcion Casto.* o.16-5p.

Al comercio La que suscribe previene al público y al comercio, que no reconocerá deuda ni obligacion alguna contraida por su hijo D. Gregorio Pola, bien sea á su nombre, bien se valga para ello del mio.—Fray Bentos, octubre 13 de 1870.—Valentina Barreto de Pola. o.16-5 p.

Al comercio Aviso al comercio que he agregado á mi firma la de Juan Lamaison girando la casa bajo la razon de Giosne Bonomi y Lamaison—Montevideo, Octubre 15 de 1870—*Giosne Bonomi.* o.16-6p.

Gran pichincha Se vende por un módico precio, un magnífico terreno en la calle Canelones, compuesto de 10 varas de frente por 25 de fondo para tratar en la misma calle esquina Yaguaron. ot.16-3p.

Enfermedades DE MUJERES Y NIÑOS Al Dr. Dagnino Durazno 170 de 7 á 9 y 2 á 4 por la tarde que ha sido jefe director de un grande establecimiento de maternidad y enfermedades. o.16-8p.

Alquílase en 120 $ oro ó su equivalente en moneda corriente mensuales ó por contrata de uno ó mas años, una alegre saludable y hermosa finca de altos con 24 piezas, baños y demás comodidades. Comercio de Caffera y Ca. al lado de la botica de la plaza Matriz, ó Durazno 170, informarán ó recibirán acuerdos. o.16-8p.

El Colegio FRANCO-INGLES—Se ha mudado á la calle Sarandi 122. ol.16-3p.

Al uno y cuarto Por ciento mensual hay doce mil pesos para prestar con hipoteca de fincas, en toda esa suma, ó en fracciones desde mil pesos. Tambien se dá con garantía de artículos depositados en la Aduana, mercancias y alhajas, títulos y conformes. Se venden títulos de Maui y de todas las séries del Banco Hipotecario. Zavala núm. 31, altos al lado de la Bolsa. o. 16-3 p.

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio, en la Union, calle del 18 de Julio n° 85. o.16—3p.

Se venden tres casas en la Ciudad vieja, calle del Rincon n° 112 darán Razon. o.16—3p.

Se vende la acreditada fonda sita en la calle Piedras n.° 170: para tratar en la misma. o.16—3p.

Al comercio Las personas que tuviesen alguna cuenta pendiente con D. Pedro Garcia Pola, de Fray-Bentos (Q. E. P. D.) se servirán presentarla hasta el 31 del actual para su arreglo, pasado cuyo término no se oirá reclamacion.—Así mismo se ruega á las personas que deban algunas cantidades al finado se sirvan mandarlas abonar á la que suscribe—Fray-Bentos 13 de Octubre de 1870—*Balentina Ferreta*, viuda de Pola. o.16-3p.

Porcelana sobre papel—Retratos superiores y nunca vistos.—Fotografía de Renoleau.—117 calle 25 de Mayo. o.16—8p.

Retratos porcelana sobre papel.—Tarjetas y albums: mejora los antiguos Retratos.—117 calle 25 de Mayo. o.16—8p.

Á los fotógrafos Renouleau calle 25 de Mayo 117, dá los informes de valde, para hacer retratos porcelana.—117 calle 25 de Mayo 117. o.16—8p.

Muchacha De 10 á 12 años, se precisa una en la calle Ibicuy n. 64 para cuidar un niño. o 16-3 p.

CHAMPAGNE CLICQUOT

LEGÍTIMO

HAY EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—Calle de los Treinta y Tres—130

o.8-15p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 156 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta [illegible]

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. JOAN PRAST.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí. . . .	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,294 42	521 por 100
Apolinario Benitez. . .	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland. . .	Buenos Aires.	50	250	» »	868 93	248 »
Manuel Muñoz.	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	214 05	114 »
El mismo.	»	20	100	» »	225 60	121 »
Thomas Eastman. . . .	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	52 »	858 70	243 »
Benito Magnasco. . . .	Buenos Aires.	50	250	54 »	868 83	248 »
Angel Tero.	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
El mismo.	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego.	»	320	1,600	» »	5,574 50	258 »
Jorge Temperley. . . .	»	40	200	52 »	954 71	377 »
Enrique Tomkinson. . .	»	40	200	54 »	634 99	217 »
Julian E. Muñoz. . . .	Calle Canelones 131.	50	250	52 »	594 49	137 »
Francisco Monasterio. .	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Asplatano. . . .	Calle 18 de Julio 95.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.a COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere.	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	571 41	497 »
Julian E. Muñoz. . . .	Calle Canelones 131.	16	80	52 »	201 43	151 »
Wenceslao Lopez. . . .	Buenos Aires.	100	500	» »	1,406 41	183 »
Miguel A. Martinez. . .	Calle Buenos Aires 125.	75	375	» »	846 96	125 »
Manuel Bonilla. . . .	Buenos Aires.	»	250		730 25	192 »
Lorenzo Meyers. . . .	»	40	200	» »	518 34	159 »
José F. Benitez. . . .	»	única	2000	60 »	6,098 52	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.16—perm.—3ra. páj. dia por medio

A las madres de FAMILIA

ÚNICO ESPECIFICO

PARA CURAR LA

TOS CONVULSA

Preparado por el Farmacéutico

Francisco Scaravino

Este específico el único verdadero para curar la TOS CONVULSA se encuentra únicamente en la BOTICA ITALIANA

40 — Calle Ibicuy — 40

A las madres de FAMILIA

o7—1m

SE REABRIÓ

LA GRAN CAMISERIA Y CIGARRERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 106 Y 108

El Sr. Chery Lamagnère, dueño del acreditado establecimiento denominado (La Camiseria de Paris del Precio fijo) sito en la calle 25 de Mayo núm. 215 esquina á la de 33, tiene el honor de avisar á sus numerosos favorecedores que con esta fecha ha abierto una segunda casa del mismo ramo, en la calle de Ituzaingo núms. 106-108 (antigua firma) donde ofrece al público un magnífico surtido de artículos para hombres, de lo mas fino que se introducen en el país.

Un gran surtido de artículos de viaje, baules, balijas, carteras, sacos de noche, bastones, paraguas y una infinidad de objetos que se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo en la misma casa se encuentra un escelente surtido de cigarros habanos legítimos, tabaco francés (Caporal), papel para cigarrillos. Todos estos artículos de las mas acreditadas fábricas y los precios sumamente módicos.

Chery Lamagnère.

Camiseria de Paris, calle 25 de Mayo 215—Camiseria y Cigarrería del Banco, Ituzaingó núms. 106—108.

o7-1 mes dia por medio.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.a clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon, las hidropesías y las toses nerviosas.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.a, rue d'Aboukir, 99.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósitos en *Montevideo*: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea y en la de Cranwell.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro, que principiará á correr desde el dia 1.° de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.35 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.a	Bella-Vista Clase 2.a	Yatay Clase 1.a	Yatay Clase 2.a	Colon Clase 1.a	Colon Clase 2.a	Independencia Clase 1.a	Independencia Clase 2.a	Piedras Clase 1.a	Piedras Clase 2.a	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.a	Clase 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60	Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40	» á Colon »	0 60	0 45
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30	» á Indep.a »	0 90	0 68
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10	» á Piedras »	1 20	0 90
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....			

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de dia y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

FARMACIA DE HOGG, CALLE DE CASTIGLIONE, PARIS (*Mencion honorífica*).

ACEITE DE Hígados frescos DE BACALAO DE HOGG

Contra las Molestias del pecho, los Reumatismos, las Afecciones escrofulosas ó linfáticas, los Empeines, etc.

Conclusiones de un informe leido en la Academia de medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1854:

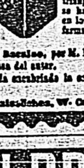
«1° El Aceite de hígado de Bacalao natural casi no tiene color;

«2° Su sabor no tiene ningun amargor;

«3° Su gusto es de pez fresco;

«4° Los aceites del comercio no tienen el color verdoso, el gusto desagradable, el sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó con viejos hígados de bacalao corrompidos.»

DESCHAMPS (d'Avallon).



Tumores glandulosos, Flaqueza de los niños, Menstruos, Enflaquecimiento, etc.

Extracto del informe de M. Lesueur, gefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.

«El Aceite sin color de Hogg contiene casi el doble de principios activos de los demas Aceites de hígado de bacalao empleados en el comercio, sin tener sus inconvenientes de gusto y sabor.»

Se vende en frascos y medios frascos triangulares (8 y 4 fr.) cuyo modelo se halla en Paris, en casa de HOGG, en los departamentos y en las buenas farmacias de los países estranjeros.

Estudio sobre el Aceite de Bacalao, por M. Hogg; 1 tomo, 3 fr., en casa del autor.

Exíjase la marca de fábrica abajo indicada encabriada la espalda de cada frasco de forma triangular.

Depósitos en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin añadirle nada. Se halla en las principales boticas del universo. (Exíjase el modelo). 5 fr. el frasco. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.